

EL GLOBO DE LOS PRONOSTICOS POLITICOS SE HA DESINFLADO

No pueden marcar un final de trayectoria incidencias ajenas á las voluntades que se han sumado para dar cumplimiento á un programa de Gobierno

La República, como único régimen posible, debe acometer con urgencia la solución del problema del paro obrero y de aquellos otros que afectan á la economía nacional, y que demandan satisfacción á los anhelos populares

Parece, según las impresiones de la madrugada última, que la anunciada interpelación de esta tarde sobre unos recientes sucesos, acaso no revista aquellas proporciones que tan gratas serían para los enemigos de la actual situación. El globo de los pronósticos se ha desinflado, y lo más posible es que el debate sea incluso breve, situándose Gobierno y minorías en terreno de coincidencias en cuanto tienda á aclarar lo ocurrido y proceder rectamente en justicia.

Gobierno como el actual, que lleva una trayectoria de acusado matiz, no está sometido á esos vaivenes que en otras situaciones marcaba un final de trayectoria. La homogeneidad de la mayoría, dentro del complejo político-social de la misma, garantiza una asistencia á la obra parlamentaria que no puede interrumpirse por estos accidentes, ajenos á las voluntades que se han sumado para llevar á término una obra común. El ritmo actual de la labor par-

lamentaria habla claramente de la compenetración que existe y del propósito de dar cumplimiento, cuanto antes, al programa convenido, que por haberlo refrendado cuatro millones de electores, es solemne compromiso contraído por el país.

Esta proporción numérica, que como ya señalábamos días pasados, no ha sido conocida en nuestra política hasta el 16 de Febrero, es un imperativo para el Gobierno, que no tiene otra voz que escuchar que la de esos cuatro millones de electores que otorgan sus sufragios tanto á las personas como al programa que estas se comprometen á estructurar en leyes de rápida ejecución, si eran Poder.

Hasta ahora, el Gobierno ha estado retenido en su actividad casi tanto tiempo como lleva actuando, por el problema del orden público. Y, sin embargo, sobre los hechos políticos y sociales, su atención y su acción no han perdido el contacto directo con los problemas básicos.

De estos problemas es el que por sus características angustiosas reclama atención preferente es el del paro obrero. Hay un proyecto, del Gobierno que presidiera el señor Azaña, de invertir mil millones en estas atenciones.

Ese proyecto, ultimado en sus

líneas generales, está reclamando hacer acto de presencia en el hemicycle, para que vitalizado por el voto de las Cortes, permita la inversión de esa cifra dar trabajo y pan al millón de españoles que de ello carecen en la actualidad.

El avance más firme del Gobierno, el encauzamiento de la nueva estructuración de la vida nacio-

nal, depende en primer término de la solución del paro obrero, que íntimamente ligado á la economía nacional, tendría repercusión inmediata en ésta.

Este problema del paro, así como aquellos otros de reconstrucción de la Hacienda española, gra-

(Continúa en la página siguiente.)

EL LIBERAL HACE 25 ANOS

OJEADA RETROSPECTIVA

5 de Mayo de 1911

En la Academia de Buenas Letras se reunieron el vicedirector de la Corporación, señor Bares y Lledó; el director honorario, don Ramón de la Sota; los secretarios primero y segundo, don Luis Montoto y don Manuel Chaves; el censor, don Eloy García Valero, las autoridades y numerosos académicos, para celebrar un acto en memoria de su individuo preeminentemente don Javier Lasso de la Vega.

Después, todos los concurrentes se trasladaron

á la calle Abad Gordillo, donde en la fachada de la casa número 17 fué por el alcalde, señor Halcón, descubierta la lápida conmemorativa del fallecimiento de don Javier.

El señor Bares pronunció un breve discurso de enaltecimiento de los méritos del señor Lasso de la Vega, y ofreció al alcalde la lápida, que costaba la Academia, como representante de Sevilla.

Le contestó el señor Halcón, que recordó también los méritos del finado, aceptando gustoso la

custodia de aquel recuerdo que se dedicaba á un sevillano ilustre.

—En nuestro circo taurino se celebró la corrida de seis novillos de la ganadería de Agüera para los espadas Martín Vázquez II, Dominguez y Pepehillo. La corrida se deslizó, salvo alguna que otra nota, dentro del mayor aburrimiento, teniendo por epílogo la cogida del debutante José Escobar (Pepehillo), de graves consecuencias. La mayoría de los bichos presentados por el señor Agüera no tenían de novillos más que el nombre.



Los bellos rostros del cine.—Joan Crawford.

La Prensa sevillana en el pasado siglo

Año III.

Jués 4 de Enero de 1877.

Num. 511

EL UNIVERSAL

DIARIO DE SEVILLA

DIRECTOR	EN SEVILLA	EN LA PENINSULA	EN EL EXTRANJERO	PROPIETARIO
D. AGUSTIN GONZALEZ RUANO	Por un mes 20 rs. Por un trimestre 50 rs. Por un semestre 95 rs. Por un año 180 rs.	Por un trimestre 30 rs. Por un semestre 55 rs. Por un año 105 rs.	Por un trimestre 40 rs. Por un semestre 75 rs. Por un año 140 rs.	D. GUILLERMO ALVAREZ Y PEREZ

Diario político. Imprenta de los Ayuntamientos, Moratín, 5, luego en la de calle San Roque y por último en la de «El Universal», O'Donnell, 34. Comenzó, dice don Manuel Chaves en su «Historia de la Prensa sevillana», el lunes 1.º de Abril de 1878. Sufrió el señor Chaves, sin duda, un error, porque

nosotros hemos encontrado en la Hemeroteca el número del que copiamos la cabeza, que corresponde, como verán nuestros lectores, al jueves 4 de Enero de 1877. Y es el tercer año de su publicación. «El Universal» murió en Diciembre de 1895. Salía á luz todos los días, excepto los siguientes á los fes-

tivos, en cuatro páginas de gran tamaño y buena impresión.

Tenía sólo cuatro columnas con unas líneas muy anchas, casi como las de los libros. Era un periódico «feo», como se dice en el «argot» de la Prensa.

Propietario del periódico era don Guillermo Alvarez Pérez, un señor que murió en la miseria.

Director, don Agustín González Ruano.

Luego lo fué don Francisco José Orellana, quien dejó la Dirección al ser nombrado vicepresidente de la Diputación, no pareciéndole bien desempeñar un cargo político — la Dirección de un periódico político también.

Le sucedió don Carlos de la Lastra y Romero; á éste, don Eduardo Reina; después, don Manuel Cano y Cuesto, y, por último, don Manuel Aznar y Gómez.

Fueron redactores Eduardo Guerrero de la Escosura, luego registrador de la Propiedad en el Puerto de Santa María, y Juan J. González Mariño, que murió hace tres años de jefe de Fomento en Málaga.

HOJEANDO EL PERIODICO : : : : : :

El ministro de la Gobernación dictó una real orden alzando en su totalidad los destierros y embargos decretados á los que un día fueron rebeldes carlistas y sus auxiliares.

Inmediatamente cesaron los ad-

(Continúa en la página siguiente.)

PANORAMA LEJANO El duelo entre el canciller y el príncipe

Starhemberg no se resigna á la pérdida de su situación preponderante en la política austriaca, de la que fué despojado por el canciller Schuschingg mediante la hábil simulación de una falsa crisis, y piensa recuperarla merced á un golpe de Estado, en el que utilizará como fuerza de choque su muy amada Heimwehr, á la que cree siempre fiel.

El príncipe califica de ilegal usurpación que su rival se haya alzado con el santo y la limosna: es decir, con la cancelería del antiguo imperio y con la jefatura del frente patriótico. En el calendario político de Austria incluso parece fiada la fecha de este alzamiento del príncipe.

Por su parte, el canciller Schuschingg, que no ignora que en política la línea recta no es la distancia más corta entre dos puntos, como asimismo que por todas partes se va á Roma, emprende un viaje misterioso, cuyo punto de partida es Viena, estación de paso Venecia y de término una pequeña ciudad de la alta Italia ó Viareggio, actual residencia, al decir, del archiduque Otto de Hamburgo, la triste sombra errante del desdichado emperador Carlos y á quien su madre, la ex emperatriz Zita, no cesa de gritarle «Tú serás rey», como una de las brujas shakesperianas de «Mabel».

Canciller y príncipe rifen un duelo á muerte bajo la celosa vigilancia de Italia y Alemania, porque á su vez, Duce y Führer se celan en espera de ocasión propicia que decida la suerte definitiva de Austria.

¿Quién vencerá?



El infortunado alférez de la Base Aérea de Tablada don Francisco Ballesteros, fallecido la anterior madrugada en el Hospital Militar, á consecuencia del trágico accidente sufrido durante la realización de vuelos nocturnos.



El infortunado alférez de la Base Aérea de Tablada don Francisco Ballesteros, fallecido la anterior madrugada en el Hospital Militar, á consecuencia del trágico accidente sufrido durante la realización de vuelos nocturnos.



El infortunado alférez de la Base Aérea de Tablada don Francisco Ballesteros, fallecido la anterior madrugada en el Hospital Militar, á consecuencia del trágico accidente sufrido durante la realización de vuelos nocturnos.

Viene de la primera página

NOTAS POLITICAS Información gaditana

DE «EL GLOBO DE LOS PRONOSTICOS...»

vada hoy por un pasado de liquidación difícil, que quebrantó el erario y asfixió el crédito, demandan soluciones heroicas de urgencia. La actual situación gobernante no puede desatender estos problemas. Proceda en ellos con toda actividad, que es el modo directo de acabar cuanto antes con los enemigos del Régimen. Toda la labor negativa de éstos fortalecerá la República, así como la República acabará con los enemigos francos ó encubiertos cuando, atenta á las realidades del país, accentúe su actuación republicana y haga efectivas las promesas contenidas en su programa.

deza de esclavitud, sufra de iniquidad y muera de hambre y de abandono. J. Muñoz San Román.

DE «LA PRENSA SEVILLANA EN EL PASADO SIGLO»

ministradores de bienes embargados, quienes debían entregar cuentas á los gobernadores. En aquel año se fundó en Madrid el Casino de la Prensa, que contaba con cuatrocientos socios. El Casino—decía el periódico—tiene asegurada la vida para tres meses. El alcalde de Sevilla, don José María Ybarra, no asistió á su despacho del Palacio de la Ciudad por encontrarse ligeramente indispuerto.

DE «EL HOMBRE, LOBO DEL HOMBRE»

Y en otra parte: «Ciego eres si no ves estas cosas; desventurado de tí, que surcas el mar y la tierra por juntar riquezas para dejarlas á otros, y cuando menos pienses entrarás desnudo en una sepultura llena de huesos y calaveras, que será tu oscuro aposento hasta el fin del mundo. ¡Mira cuánto ha que poseen este aposento los difuntos! Matusalén vivió novecientos años y ha cerca de cinco mil que está en la sepultura. El santo rey David vivió poco más de sesenta y ha tres mil años que está en la sepultura. Alejandro, que no llegó á treinta, y ha más de mil años que es tierra. Los pontífices, los reyes que pasaron, ya son tierra.»

En el teatro San Fernando se celebró el beneficio de la primera dama joven, doña Sofia Alverá de Nestosa. La reina madre y sus augustas hijas honrarán la función, pues tienen deseos de admirar á la señorita Mendoza Tenorio, que en la obra «Crisálida y mariposa» hace una verdadera creación.

El alcalde consiguió de la Compañía de ferrocarriles del Mediodía de España que en una extensión de tres kilómetros cerca de la capital alzase un metro el terraplén de la línea de Córdoba á Sevilla, para evitar que el río, en nuevas avenidas, logre montar los expresados terraplenes.

Los precios de la carne al público eran: vaca, á 52 cuartos libra. Cerdo, á 42 cuartos ídem. La carne de cerdo se vendía á 45 cuartos la libra. ¡Ajusten ustedes la cuenta! Ocho cuartos eran un real.

LA PUBLICIDAD :

Tenía «El Universal» una buena cuarta plana de anuncios. En calle San Acasio, frente al Correo, existía un comercio de tejidos denominado «La Ciudad de Londres».

Del anuncio de la casa es este párrafo: «En el mismo establecimiento hay un departamento con camas inglesas y del reino, palanganeros, perchas, jaulas, carruajes para niños, té superior de la China y vinos especiales. Se venden dos carruajes novedad, construidos en Inglaterra, para uno ó dos caballos.» ¡Qué aprovechados eran!

Se anunciaba á bombo y platillo la Lotería alemana de dinero en Hamburgo.

En el sorteo de 10 de Enero de 1877, el premio mayor era 375.000 marcos alemanes, ó sean 1.875.000 reales españoles.

El precio del billete original entero costaba 180 reales. Medio billete, 90 reales.

A los que encarguen cinco billetes se les concederá una rebaja del tres por ciento.

Establecimiento de Juan Bautista Calvi, Serpes, 86. Muebles de lujo del reino y extranjeros.

Era una de las casas que ocupa hoy el Banco Hispano Americano.

La Riojana. Fábrica de chocolates. Dados, 10. Única casa que posee una máquina de vapor de sesenta caballos, con la que se elaboran seis mil libras diarias.

Precios, desde tres á doce reales libra. Tres reales una libra de chocolate! ¿De qué sería?

Por último, se anunciaba pomposamente la «Revalenta arábiga», que servía para todo. GALERIN

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

En su domicilio social reunióse ayer tarde el pleno de esta entidad para examinar los términos en que últimamente base planteado el problema de alquileres y fijar la posición de la Cámara de acuerdo con las leyes vigentes y su norma reguladora.

Se trató también de la petición al Gobierno y al ministro de Hacienda, en particular, de una moratoria para el pago de la contribución por urbana á los propietarios de Sevilla, en atención á las circunstancias por que éstos atraviesan en la actualidad, petición que ya se hizo en sendos escritos de la Presidencia, acordándose dirigir telegramas en este sentido al señor presidente de las Cortes, al ministro de Justicia y á los diputados por Sevilla y la provincia, así como dirigir escrito al señor delegado de Hacienda exponiéndole las razones de que queda hecha mención. En este escrito se exponen al señor delegado de Hacienda las razones que la Cámara puede alegar para esperar fundadamente que su solicitud sea atendida y resuelta favorablemente.

LAS JUVENTUDES SOCIALISTAS Y COMUNISTAS

Hoy se han reunido, con carácter extraordinario, el Comité provincial de unificación de las Juventudes socialistas y comunistas.

Entre los acuerdos adoptados figura el de celebrar definitivamente el Congreso provincial de unificación durante los días 26, 27 y 28 del corriente mes y comunicarlo á las Juventudes de la provincia para que, á su vez, inicien los trabajos preparatorios de dicho Congreso, al objeto de que todas manden delegaciones los más numerosa posible.

Al referido Congreso asistirá un miembro del Comité nacional de unificación, cerrándose con un acto de clausura en el que intervendrán destacados dirigentes nacionales de las organizaciones proletarias.

AGRUPACION SOCIALISTA OBRERA DE SEVILLA

La asamblea general ordinaria que debió celebrarse en el mes de Mayo, tendrá lugar el próximo sábado 6, y si preciso fuera, continuará el domingo 7, en el domicilio social, Santa Ana, 11. Dará comienzo á las nueve y media en punto de la noche, siendo imprescindible la presentación del carnet ó acreditar ser afiliado al partido para poder tener acceso al salón de sesiones.

Orden del día: Lectura de las actas, altas y bajas. Lectura de las cuentas. Gestión del Comité. Pleito interno del partido. Gestión de la minoría municipal y ruegos y preguntas.

PARA EL CORPUS

Ultimas novedades en zapatos para señoras, modelos exclusivos.

BAZAR JOYERIA

HARINAS, 15

Ilustre Colegio de Abogados de Sevilla

El próximo domingo, 7 del corriente, celebrará esta Corporación Junta general ordinaria para la renovación de los cargos de la Junta de Gobierno. Comité de Cultura y Tribunal de Corrección, que vacan estatutariamente.

El acto tendrá lugar en el local de la Audiencia, de 12 á 3 de la tarde.

El público escribe

Los vecinos de la calle Jimios número 13 se han dirigido al Ayuntamiento reiterando nuevamente su denuncia sobre el estado ruinoso, en que se encuentra la techumbre, que amenaza con derrumbarse.

Añaden que la casa está también en malas condiciones higiénicas, faltando solerías. Piden que se active la solución de este caso, que consideran de gravedad.

ESTAFETA TAURINA

Después de haber permanecido varios años en América, ayer desembarcó en Cádiz, y hoy llegó á Sevilla, el matador de toros Juan Luis de la Rosa. Sea bienvenido el excelente torero.

Durante la feria de Fuentes de León, que se celebrará los días 12, 13 y 14 del corriente, habrá corridas de novillos con ganado de Guadalest, que estoquearán los espadas Diego de los Reyes y Gallito.

En Zaragoza se verificará el próximo domingo la corrida de Beneficencia, en la que se rifará entre los espectadores el toro de oro de Benlliure, ó en su defecto, cinco mil pesetas.

En esta corrida se lidiarán toros de Domecq por los espadas Jaime Noain, El Estudiante y Rafaelillo.

El matador de toros valenciano Manolo Martínez ha firmado con el empresario Mr. Pauly cuatro corridas, que se celebrarán en cada una de las plazas francesas de Arlés, Vic-Fesensac, Dax y Bayona.

El espada Cagancho continúa en Barcelona mejorando rápidamente de la herida que sufrió en la pierna derecha.

Seguramente podrá torear el día del Corpus.

También mejora en Zaragoza, donde se encuentra, el diestro Pepe Amorós, gravemente herido en aquella plaza.

De seguir la mejoría, seguramente toreará el 24 del actual en Alicante.

Victoriano de la Serna también mejora, aunque todavía no ha desaparecido la gravedad. Su curación, por la índole de las lesiones sufridas, será larga, y probablemente hasta último de Julio no podrá vestir el traje de luces.

Sangriento suceso por cuestión de intereses

Se ha registrado un sangriento suceso, del que ha resultado un hombre gravísimamente herido.

En el domicilio de Angel Castos Rivera, de 37 años, casado, pescadero, que vive en Angel números 5 y 7, se presentó Lorenzo Macías Martín, que como chofer lo había tenido á su servicio en un automóvil de alquiler. Le acompañaba un mecánico, y fueron para reclamarle el abono de una factura por una reparación hecha al coche.

Entre Angel y Lorenzo se entabló violenta disputa, que degeneró en riña, ya en la calle.

El primero, utilizando una cuchilla de su profesión, asestó un golpe en el vientre á su contrario, hiriéndole de gravedad.

El agresor, al ver á Lorenzo herido, marchó á la Comisaría, dando cuenta de lo ocurrido. Allí quedó detenido, curándosele antes de una herida en la mano izquierda.

Al salir de Córdoba el expreso ascendente arrolla á un viajero, causándole gravísimas lesiones

Córdoba 5.—Esta madrugada, á la salida del expreso ascendente, uno de los viajeros cometió la imprudencia de querer tomar el tren en marcha. Resbaló sobre el estribo y cayó en la caja de la vía, siendo arrollado por el convoy.

Se le trasladó á la casa de socorro, donde los facultativos le hicieron una cura de urgencia. Padece amputación traumática de la pierna izquierda, por su tercio inferior, y anemia aguda.

El herido, que se llama Alfonso García Galán, de 67 años, se dirigía á Pedro Abad.

Después de la cura fué llevado al Hospital de Agudos, donde quedó en gravísimo estado.

Solución al paro obrero en España

II

Decíamos en el artículo anterior que la revolución á que aspiran todos los españoles, desde la más extrema derecha política á la más extrema izquierda, para conseguir un bienestar general, se podía hacer, en muy pocos días, desde el ministerio de Hacienda; y exponíamos la medida que urgentemente debe tomarse para que se abran las fábricas que están cerradas, los productos españoles puedan concurrir ventajosamente á todos los mercados mundiales, haya trabajo en abundancia y automáticamente cese la miseria en España.

Hoy nos vamos á ocupar de las medidas que deben tomarse desde el ministerio de Hacienda para librar al agricultor español de la esclavitud en que vive desde hace muchos años: desde que fué tasado el trigo.

Si, el agricultor español es un perfecto esclavo; porque no es otra cosa la persona á quien se le obliga á vender sus productos mucho más baratos que los cuesta producirlos. Se le persigue como si fuera una alfamaña.

El agricultor tiene sus ingresos cuando recolecta. Parece lo lógico que sea la época en que haga sus pagos. Pues no es así. Las contribuciones las tiene que pagar cada tres meses; pero como no cuenta con dinero se ve obligado á vender sus productos antes de recolectarlos, por el precio que le quieren pagar, para librarse de los recargos salvajes, y que no le embarguen y le saquen á subasta sus animales, aperos de labranza, paja, simientes... cuanto necesita para producir. ¡Cosas que no deben ser embargables!

Los Bancos se resisten á operar con los agricultores, y si lo hacen, como máximo á noventa días; le cobran los intereses también en forma tan inoportuna. ¡Tan perjudicial para el agricultor!

La causa de todo lo que está pasando en el campo no es otra más que la miseria. La falta de trabajo. El agricultor, como consecuencia de que el pasado año fué malo y los precios de sus productos, bajos, no tiene dinero, ni quien se lo preste, para labrar sus tierras.

Como resultado de todo, la propiedad rústica se ha desvalorizado.

Para que el obrero del campo perciba el mismo salario que el de la ciudad y tenga ocupación todo el año, la labor deje de ser un negocio ruinoso y se revalorice la propiedad rústica exponemos en el siguiente artículo las medidas que hay que tomar desde el ministerio de Hacienda.

José Jiménez Ferrero.

Asamblea de empleados de Banca

En el Balneario de la Palma se ha celebrado una asamblea de trabajadores de la Banca, afecto á la U. G. T., asistiendo representaciones de toda la provincia.

Hicieron uso de la palabra Ramón Fernández Hermida, por la U. G. T., y el presidente del Comité ejecutivo de trabajadores del crédito y las finanzas, Amaro del Rosal, siendo muy aplaudido.

Asamblea de Sindicatos de la Confederación Nacional de Trabajo

Con gran concurrencia, que llenaba por completo el coliseo, se celebró en el Gran Teatro Falla una asamblea de Sindicatos de la Confederación Nacional del Trabajo.

El objeto de la asamblea era el de dar cuenta los delegados de la provincia de los acuerdos adoptados en el reciente Congreso de Zaragoza por la C. N. T.

Hablaron todos y cada uno de los delegados, haciéndolo en último lugar Vicente Ballester.

Todos fueron aplaudidísimos, dándose muchos vivas.

Buque-escuela sueco

Llegó á este puerto el crucero sueco «Oscar II», escuela de guardias marinas, que permanecerá en Cádiz seis días.

A su llegada cambió saludos con la batería de la plaza.

El comandante estuvo cumplimentando á las autoridades.—F. Gómez.

El ritmo de la agricultura

En nuestro artículo anterior hacíamos alusión al ritmo letárgico que, salvo algunas excepciones, viene arrastrando la agricultura española desde tiempos remotos. No es este el lugar apropiado para demostrarlo con detalles y cálculos; pero para muestra con un botón basta 7, ese botón puede ser la puesta en riego del Valle Interior del Guadalquivir, que lo tenemos á mano.

La iniciación de esos importantes trabajos fué acogida con gran contento por los pueblos ribereños afectados por dichos riegos, y particularmente por los obreros del campo, ante la perspectiva de que esos terrenos de regado aumentarían la producción hasta dos cosechas anuales, que para ello equivaldría á tener mayor cantidad de jornales; pero no ha sido así. La puesta en riego mencionada, después de los años de vida que lleva, sólo ha servido para dar mayor valor á las tierras que afecta á costa de los millones que ha invertida, en ellas el Estado. Si antes de construirse los canales y acequias para esparcir las preciadas aguas por los ámbitos de las vegas y campiña, el valor en venta de una hectárea de esos terrenos era de unas dos mil pesetas, después ha llegado al doble y más.

En esos terrenos, que aguraban dos cosechas al año y en los que se ampliaría el cultivo incluso á plantas de otras regiones, de buenos rendimientos, hasta el presente sólo se siembran algunos cereales, igualmente que se hacía antes, y como plantaciones nuevas, remolacha y pimientos morrones... Y lo más notable de esto es que la mayor parte de estos cultivadores son colonos de otras provincias, que por cierto no dejan de quejarse de la carestía de las rentas.

El Gobierno español ha dado leyes muy meditadas para la intensificación del cultivo de la tierra. ¿Conocerá la actual generación sus buenos resultados? Nosotros opinamos que no, dada la marcha rampante y egoísta que se ha imprimido por los pudientes intereses participantes de ese importante negocio, en el que no se observa mayor inversión de obreros, como se esperaba.

No olvidemos que á Sevilla vienen patatas desde lejanas regiones y que escasean las frutas y hortalizas, que tienen precios ya altísimos.

José Tabares Acuña.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

Plaza de Toros DE SEVILLA

Sábado 6 de Junio de 1936

a las cinco y media de la tarde

Gran acontecimiento taurino

esperado por la afición sevillana

MONUMENTAL CORRIDA

SEIS Magníficos Novillos, SEIS

de la renombrada ganadería de

D. PEDRO FERNANDEZ DURAN

antes de GUADALEST

por los grandes novilleros

PEDRO RAMIREZ

Torerito de Triana

y

Pascual Márquez

Sobresaliente de espada

Leonardo Pérez LICEO

Al cenar UN GRAIN de VALS Laxativo adelgazante

Información municipal GOBIERNO CIVIL

Las indemnizaciones para los perjudicados por los últimos temporales

Sobre la liquidación de los presupuestos de la Exposición

MANIFESTACIONES DEL ALCALDE

Al ser visitado esta tarde por los periodistas el alcalde, señor Hermoso Araujo, manifestóles de que con el fin de que lleguen a todos los damnificados por las inundaciones sufridas en los últimos meses, incluso a aquellos cuyas casas han sufrido desperfectos, los beneficios de las indemnizaciones, tiene el decidido deseo de organizar algún espectáculo, con cuyas cantidades recaudatorias poder atender por igual a aquel fin.

También tiene el propósito una vez conseguidas todas las sumas necesarias, de que la distribución, que ya está planeada y proyectada, pueda hacerse al mismo tiempo para todos los damnificados.

SOBRE LA LIQUIDACION DE LOS PRESUPUESTOS DE LA EXPOSICION

El alcalde, señor Hermoso Araujo, nos manifiesta, en relación con los últimos párrafos de la información que publicamos esta mañana sobre la liquidación de los presupuestos de la pasada Exposición, que apareciendo algo confusa la redacción de dichos párrafos, debía hacer constar que se están liquidando aquellos presupuestos, entre ellos el de las obras conexas, como trámite previo para que el Estado consigne en sus presupuestos la cantidad necesaria a fin de efectuar por su cuenta la amortización de la deuda de la aludida Exposición.

SECCION MUNICIPAL DE ESTADISTICA

Durante el mes de Mayo último han fallecido en esta capital 191 varones y 174 hembras, que hacen un total de 365 defunciones, cuyo coeficiente por mil habitantes es de 1,46.

En igual mes del año anterior se registraron 345 defunciones, y por mil habitantes, 1,50.

Hay una diferencia en menos comparada con el año anterior de 0,04 por mil habitantes.

PARA UNA VELADA EN LA ALAMEDA

El Centro Cultural Deportivo Hércules, de la Macarena, solicita del Ayuntamiento la necesaria autorización para organizar una velada en la Alameda de Hércules.

LA COMISION DE LIMPIEZA, RIEGOS Y BALDEOS

Se ha reunido esta Comisión, bajo la presidencia del teniente de alcalde señor Trélez y con la asistencia de los señores Pavón, Barreto, Morgado y Castañeda.

Entre otros, se tomaron los siguientes acuerdos:

Aprobar facturas y pedidos para atenciones del servicio; resolver varios concursillos que habían sido convocados, y designar ponente al ingeniero titular para que presente un estudio sobre las bases que deben regular el concurso que en su día habrá de convocarse para el aprovechamiento de las basuras.

LICENCIAS PARA OBRAS

Los propietarios de las casas Manzana, 4, é Hita del Castillo, 5, solicitan licencia para efectuar obras en las mismas.

SOLICITUDES DEL ATENEO POPULAR

El presidente del Ateneo Popular se ha dirigido en solicitud al Ayuntamiento para que se le conceda una subvención al fin de contribuir a los gastos que originen los actos que organiza con motivo del decimoctavo centenario de la muerte de San Isidoro.

También pide al Municipio que se sea concedida, para uso de sus socios, la Biblioteca municipal, prometiéndose, por su parte, el dicho Centro á atenderla en forma debida.

Por último, solicita también que se sea concedido el pabellón de los Estados Unidos en la pasada Exposición Ibero-americana para el establecimiento en el mismo de un cinematógrafo educativo.

HEMEROTECA MUNICIPAL

El concejal inspector de la Hemeroteca da cuenta á la Alcaldía de las siguientes donaciones recibidas en la citada dependencia: servicio en suscripción gratuita de «El Practicante Sevillano», «La Moda Práctica», de Madrid; el «Boletín de los Previsores del Porvenir», la revista ilustrada «Jorba», de Manresa, y la revista cultura de los estudiantes del Instituto Murillo, titulada «Principios».

De don Juan Antonio Puerto Reyna el año 1935 de «El Correo de Andalucía»; de don Antonio Muñoz Urbano, en su nombre y en representación del personal de la imprenta municipal, un ejemplar de la edición crítica de «Fuero de Madrid»; el periódico «Sanlúcar», de Sanlúcar de Barrameda; el diario de Granada «La Publicidad», en suscripción gratuita, y en servicio gratuito también el diario de Vitoria «La Libertad».

El alcalde y el señor Castañeda, sin perjuicio de la tramitación oficial de las donaciones, hicieron público su reconocimiento á los donantes que de modo tan generoso enriquecen los importantes fondos de la Hemeroteca, cuya eficiencia como interesante servicio cultural es muy considerable.



Tiene más eficacia el socorro á través de la Asociación de Caridad porque investiga la necesidad en todos los casos; por eso toda persona caritativa debe ayudar á aquella entidad.

El señor Varela ha declarado ilegal un conflicto planteado inopinadamente en Lebrija, y ha ordenado la detención del Comité de huelga

El gobernador civil, señor Varela, manifestó esta tarde á los periodistas que en Lebrija se había producido la huelga general, que por no haber sido anunciada con la antelación debida, considera ilegal, habiendo ordenado la clausura del centro obrero y la detención del Comité de huelga.

Respecto á otros conflictos suscitados en la provincia, dijo el señor Varela que seguían su curso normal.

Han sido multados con 2.000 pesetas los promotores de una alteración del orden en Agudulce : : : : :

También dió cuenta el gobernador á los periodistas de un suceso registrado en Agudulce, á cuyos autores se había apresurado á sancionar.

Según manifestó el señor Varela, los vecinos del citado pueblo Francisco Montañó Haro, Miguel Márquez Martos, Adolfo Herrera Rengel, Manuel Sánchez Sánchez y Manuel Montañó Montero, produjeron un fuerte escándalo al acometer al factor de la estación, al mismo tiempo que daban gritos de carácter fascista.

Por esta causa se originó una perturbación del orden público, que fué

reestablecido rápidamente por la autoridad local y la Guardia civil. En consecuencia—terminó diciendo—, he impuesto una multa de dos mil pesetas á cada uno de los citados individuos.

La Delegación de la Junta contra el paro : : : : :

A las siete de la tarde se constituirá en el Gobierno civil la Delegación provincial de la Junta nacional contra el paro, que estará integrada por el secretario de dicho centro, señor Carqué, como presidente, por delegación del gobernador, y los vocales don Manuel Castillo, por el ministerio de Trabajo, y don Cipriano Salvatierra Infante, por el de Obras públicas.

El citado organismo dictaminará sobre las obras públicas á realizar en la provincia, con objeto de mitigar el paro obrero.

La huelga de Alcolea : : :

Según parte de la Guardia civil al gobernador, la huelga declarada en Alcolea del Río continúa desarrollándose sin incidentes.

El movimiento de los obreros agrícolas ha sido secundado por ganaderos, albañiles y criadas.

Entierro del director de la cárcel, señor Avezuela



Momento de ser sacado el féretro del depósito del Cementerio.

Esta mañana, á las once y media, recibió sepultura en el Cementerio municipal el cadáver del que en vida fué director de esta cárcel, don Melusiano Avezuela.

Esta mañana, en la sala de autos del Cementerio, le practicó esta operación al cadáver el forense señor Guijarro, extrayéndole dos proyectiles, uno del vientre y otro del pecho.

La americana que vestía al muerto la ha reclamado el Juzgado.

Los disparos le fueron hechos tan cerca que uno de ellos le atravesó la captera, el carnet, la funda de aluminio de las gafas y penetró en el cuerpo.

Por disposición de la autoridad se adelantó la hora del entierro llegando tarde numerosos amigos de la víctima.

Presidieron el duelo los familiares, el administrador de la cárcel, el director de la de Granada y algunos íntimos.

Han venido para asistir al acto del sepelio los directores de las prisiones de los partidos judiciales de la provincia.

Sobre el ataúd, se depositaron cinco coronas, una del personal de esta cárcel, otra de la Dirección general de Prisiones, otras dos del

personal de otras prisiones y una monumental de flores naturales de un grupo de amigos con urruntas a la tertulia de don Manuel Guerra.

Asistieron al acto el comisario de Policía, señor Rico; el comandante de las fuerzas de Asalto, muchos compañeros del finado y numerosos amigos particulares, pues el señor Avezuela era muy querido de cuantos lo trataban.

Fueron enviados al acto un carro de Asalto y una sección de guardias de Seguridad á caballo.

Reiteramos nuestro más sentido pésame á la familia doliente.

Detenido por injurias al Jefe del Estado

En la calle Génova se encontraba ayer en estado de embriaguez Manuel Lora Muñoz, de 45 años, que vive en la barriada de Bella Vista.

El hombre, debido á su estado, se dedicó á dirigir insultos al jefe del Estado.

Unos guardias le llamaron la atención, y como continuara en su actitud, lo llevaron á la Comisaría. Esta mañana compareció ante el Juzgado, diciendo que no se acordaba de lo que había dicho; pero el juez, ante el atestado enviado por la Policía, y que firmó el interesado, lo ha procesado por injurias al jefe del Estado y lo ha enviado á la cárcel.

Un accidente en la línea férrea de Alcalá

UN TREN MATA A TRES CABALLERÍAS Y LESI NA A SU CONDUCTOR

En la línea férrea de Alcalá de Guadaíra, y en terrenos situados en el término municipal de Sevilla, se registró un accidente que pudo haber costado la vida á un hombre.

Este, que se llama Antonio Gómez Paso, de 60 años, conducía tres caballerías á una huerta próxima, donde habita, sirviéndose de la vía férrea como camino.

Uno de los trenes que hacen el servicio á esta capital, cuya presencia no advirtió á tiempo el cit do individuo, arrolló á las tres caballerías, despidiéndole de una de ellas.

Los semovientes quedaron muertos en el acto y su conductor resultó con una contusión en la pierna derecha, de la que fué asistido en la casa de socorro del Prado.

El tren detuvo su marcha, siendo preciso para reanudarla que fueran retirados los cuerpos de las tres caballerías, que interceptaron la vía.

PLAZA DE TOROS DEL

Puerto de Santa María

El Domingo 7 de Junio de 1936

Extraordinaria novillada

6 HERMOSOS NOVILLOS-TOROS 6

DE

Pérez de la Concha

para la famosa pareja de los jóvenes novilleros

Sánchez Mejías

Y

Juanito Belmonte

La corrida empezará a las CINCO de la tarde

AUDIENCIA De la muerte del alférez de aviación Sr. Ballesteros

Tribunal de Urgencia : : :

Causa contra Ildefonso Menor Orozco, por tenencia ilícita de armas.

Le pedía el fiscal dos años, cuatro meses y veintidós días.

El defensor, señor Lama Romero, solicitó en un brillante informe, la absolución.

La Sala dictó sentencia condenando sólo á dos meses y un día.

Por el mismo delito fué procesado Manuel González Carmona, para quien pedía el fiscal dos años, cuatro meses y un día.

En el acto del juicio modifica sus conclusiones y pide sólo 250 pesetas de multa.

Don Teodomiro Muñoz, se confirió.

Causa por el mismo delito contra Francisco Fernández, y por lesiones contra Luis Padilla, que hirió al primero.

El fiscal retiró la acusación contra Fernández, á quien defendía el señor González Navas.

Al segundo, que lo defendía el señor Gordón, lo condenó la Sala á tres meses y un día.

Dos Jurados : : : : :

Ante este Tribunal se vió la causa seguida contra Joaquín López López, por homicidio por imprudencia.

Le pide el fiscal diez años de prisión.

El defensor, señor Gordón, que se condona á la pena mínima.

El Jurado se retira á deliberar y dicta un veredicto de culpabilidad, siendo condenado el procesado á seis años y el consabido día.

Causa contra Juan Trinidad Expósito, por abusos deshonestos.

En el acto del juicio, el fiscal retiró la acusación.

Y á la calle.

DESDE MORON

Identificación del cadáver encontrado junto á un arroyo

Morón 5.—Esta mañana fué practicada la autopsia al cadáver encontrado anteayer á cuatro kilómetros de ésta en el arroyo que existe junto á la carretera de Coripe, y de cuyo suceso dimos cuenta en la edición de ayer.

Esta mañana fué identificado el cadáver por un hijo del muerto.

La víctima del suceso se llamaba Manuel Olmedo Berenjano, de 55 años de edad, natural de esta población. Padecía de una hernia.

Según su hijo José, su padre hace unos días se dirigió á una finca donde tenía otros hijos y á la que solía ir con frecuencia.

Se deduce que al saltar el arroyo se le estranguló la hernia y caería allí, donde falleció.

Se ha comprobado por la autopsia que no murió ahogado.

Al ser publicadas por EL LIBERAL las señas del cadáver, seguidamente aparecieron sus familiares, que lo identificaron.—Corresponsal.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

UN BUEN RELOJ EN EL BAZAR JOYERIA Garcia de Vinuesa, 34

Noticias

En el Palacio Arzobispal, y ante el señor vicario general, don Jerónimo Armario y Rosado, firmaron su contrato de esponsales la encantadora señorita Mercedes Pérez Escribano y don Santiago Ramos Castro.

Fueron testigos por parte de la novia sus primos don Manuel Aullar y don Miguel Pérez, y por el novio don Francisco Japón y don José García. El acto se celebró en familia. La boda está señalada para fecha próxima.

Dr. ARANA, Oculista. Sagasta, 23.

Solicita madrina de paz Manuel Bernal, cabo de Regulares Larache 4, primera del segundo, Alcazarquivir (Marruecos).

La novillada de mañana en nuestro circo taurino será presidida por el inteligente y activo funcionario municipal don Fernando Medina, acompañado de sus dos no menos celosos compañeros don Emilio Moreno Sevillano y don Francisco Saúdo López.

EL CASTILLO DEL DIABLO es el título de nuestro folletín

MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

NO HAY TAL ALIJO

La noticia ha sido desmentida oficialmente

Madrid 5.—El jefe superior de Policía recibió esta madrugada a los periodistas en su despacho oficial.

Los informadores le preguntaron detalles de la noticia circulada en los pasillos del Congreso, según la cual, había sido descubierto un alijo de armas en San Martín de Valdeiglesias.

La referencia que se tenía del hecho indicaba que se había descubierto en un cajón llegado de Madrid al citado pueblo en una camioneta, 40 rifles, 30 máuseres muchas pistolas y gran cantidad de municiones.

El jefe superior de Policía desmintió en absoluto tal noticia, asegurando que se trataba simplemente del envío de cuatro escopetas, un bastón escopeta antiguo, una pistola calibre 6,35, un viejo rompe cabezas, una llave inglesa y cinco cajas de municiones de escopeta, todas ellas de propiedad particular.

La Policía practicó una detallada información, comprobando que el propietario de estas armas era don Pedro Andión González, de 41 años, comerciante, el cual las enviaba a Florencio Hernández, vecino de San Martín de Valdeiglesias y capataz de una finca del señor Andión.

Este ha comparecido ante las autoridades, manifestando que se decidió a enviar las armas al capataz para que éste procurase la venta de las mismas. Cumpliendo los trámites legales, el señor Andión fué detenido ayer y puesto a disposición del Juzgado correspondiente.

GESTIONES DE LOS DIPUTADOS SOCIALISTAS POR GRANADA

Madrid 5.—Los diputados socialistas por Granada, señores Lamonedá, Fernández Jiménez y Ruiz, celebraron una conferencia.

También los diputados por Granada se entrevistaron en el Congreso con el director general de Trabajo, señor Quemades, respecto de un posible conflicto en las minas de Alquife y sobre la huelga que en la capital de Granada vienen sosteniendo los dependientes del ramo de la alimentación.

El director de Trabajo les prometió solucionar inmediatamente los conflictos, manifestando que las bases relativas a los dependientes se despacharán esta misma semana. También les dijo que mandará a Alquife un delegado especial del Ministerio que estudie el conflicto, para darle solución.

Los mismos diputados con el señor Lamonedá, visitaron al director de Obras Hidráulicas para pedirle que se dé ocupación a todos los obreros que puedan tenerla en la repoblación forestal de la provincia, contribuyendo así a la solución del paro obrero.

El señor Just reconoció la justicia de la petición que le formularon los diputados por Granada, y les prometió dar las órdenes oportunas para que estos obreros tengan trabajo en la repoblación forestal.

El director de Reforma Agraria, señor Vázquez Humasqué, regresó ayer de Granada acompañado de algunos diputados socialistas. El director de la Reforma Agraria ha comenzado a aplicar ésta en dicha provincia, comenzando por el pueblo de Otívar, donde existe un gran latifundio.

Dentro de breves días comenzará a implantarse la reforma agraria en 25 ó 30 pueblos de la provincia de Granada.

RIÑA SANGRIENTA

Manzanares 5.—Por antiguos resentimientos, ayer, en las proximidades de la plaza de toros, riñeron varios vecinos de esta localidad y de Mebrilla, pastores de profesión, quienes se acometieron con garrote y navajas.

Como consecuencia de la riñega resultaron heridos Silvestre González López, con una puñalada en el costado izquierdo, que le interesa el pulmón, de pronóstico muy grave; su hermano Francisco, con una puñalada en un muslo, y Fran-

cisco González Fernández y Diego Jiménez, con diversas heridas en la cabeza.

ARRASTRADO Y MUERTO POR UNA CABALLERÍA

Grazalema 5.—El niño de cinco años, Domingo Orellana Vale, que iba en una caballería por una vereda pedregosa, se enganchó con el ronzal y fué arrastrado por ésta durante largo trecho, siendo mutilado de tal modo que falleció.

NOTICIAS DE EL FERROL

El Ferrol 5.—Merced a las gestiones del delegado gubernativo ha quedado resuelta la huelga de transportes de la Puebla y de la Riveira.

Los pescadores de la Riveira exhiben recién pescada una tortuga de 60 kilos. Es el ejemplar de mayor tamaño que se recuerda por estas costas.

Han llegado en viaje de prácticas cuarenta suboficiales y sargentos de distintas Armas de guarnición en Coruña. Visitaron las fortificaciones, las costas y los arsenales y fueron muy agasajados.

MUERTO DE UN CHOFER LESIONADO EN UN ACCIDENTE

Vigo 5.—En los pabellones sanitarios falleció el chofer José Juncal, gravemente herido a consecuencia de un accidente cuando conducía el coche en que se trasladaba de Tuy a esta ciudad.

El accidente se produjo al pretender cruzar una mujer ante el vehículo y lanzar el coche su conductor contra una cuneta para evitar el inminente atropello. Al volcar el auto, José Juncal sufrió las heridas que determinaron su muerte.

UN DEMENTE CON UN AZADON MATA A UNA MUJER

Pontevedra 5.—En Geve, cerca de la capital, Angel Macheira Castro, de 25 años, se abalanzó, sin mediar palabra, sobre Eugenia Casiro, de 26 años, y con un azadón la golpeó la cabeza hasta destrozársela completamente. La infeliz mujer quedó muerta en el acto. Se trata de un documento a quien su mismo her-

mano consiguió detener y entregar a las autoridades recién cometido el crimen.

EL PARTIDO RADICAL NO PARTICIPARA EN EL GOBIERNO CHILENO

Santiago de Chile 5.—El partido radical se le negado a participar en el Gobierno del presidente Arturo Alessandri, a menos que se efectúe una reorganización completa del Gabinete. Pero el Presidente ha rechazado la condición impuesta por dicho partido.

GRAVE ACCIDENTE A UN AVION ITALIANO

Roma 5.—Un comunicado anuncia que el día 27 de Mayo, el piloto de un avión de bombardeo que volaba sobre los Apeninos, perdió el mando del aparato a causa del temporal. Sus cinco tripulantes se arrojaron al espacio con paracaídas; pero sólo dos pudieron salvarse.

HA MUERTO JOSEPH BYRNS, PRESIDENTE DE LA CAMARA DE DIPUTADOS DE NORTEAMERICA

Washington 5.—El presidente de la Cámara de los diputados, Joseph Byrns, ha fallecido a consecuencia de un ataque al corazón, a las doce y cuarto de la mañana, hoy, en sus habitaciones del Hotel Mayflower.

Mr. Byrns se había encontrado indispuerto al salir del Capitolio, por la tarde. Cuatro médicos estaban presentes celebrando una consulta, cuando el enfermo dejó de existir.

LOS FASCISTAS FRANCESES CONTRA EL FRENTE POPULAR

París 4.—Se ha celebrado una manifestación contra el Frente popular. La organizó la Unión Nacional Republicana, que preside el diputado Louis Marin, y asistieron a ella setenta y cinco diputados, veinticinco senadores y veintitres concejales de la capital.

El diputado Taittinger declaró que con la constitución del Gobierno del Frente popular, da comienzo en Francia la revolución social. «Para

resistir esta acción—agregó,—es preciso desencadenar una contraofensiva nacional y preparar la revolución nacional».

INFORMACION MARITIMA

Movimiento de buques

Hoy han entrado en nuestro puerto el vapor inglés «Cid», el noruego «Bro» y el «Cabo Quintres».

De salida sólo ha sido despachado el petrolero «Badalona».

Situación de los buques en el puerto:

«Axpe Mendiz», tomando carga general.

«Sac IV», descargando fosfatos.

«Sahueck», tomando carga general.

Pailebot «Sada», ídem ídem.

Ídem «Julita», carga paja.

«José Trujillo», ídem ídem.

«San Sebastián», «San Juan» y «Xaquín», toman carga general.

El «Lázaro» sigue fondeado.

CARTELERA

Funciones para el sábado 6

TEATRO CERVANTES.—A las 7 y 10'45. Espectáculo Flamenco Monserrat. Chiquito de Triana.

FRONTON BETIS.—Grandes partidos y quinielas tarde y noche.

FRONTON SIERPES.—Desde las 4. Grandes partidos y quinielas.

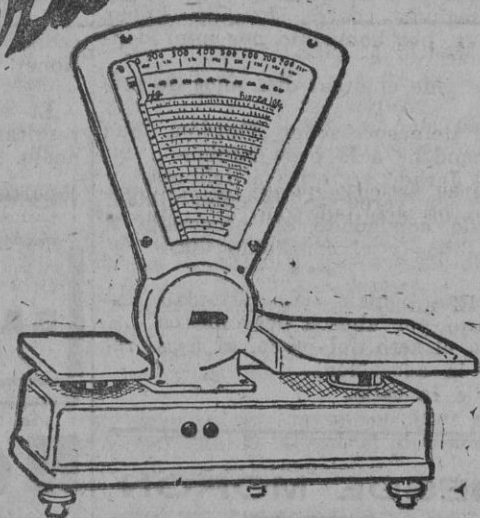
ZAPICO.—Varietés-Bailes. Noche a madrugada. Precios rebajados.

SALON FLORIDA.—Grandes bailes. Junto a Cervantes.

KURSAAL OLIMPIA.—Varietés y bailes hasta la madrugada.

Dos simbolos

Bizerba
Oyarzun

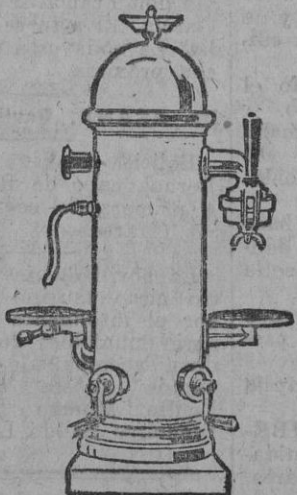


MODELO 10-NM., de 10 kilogramos.

El modelo **DUPLEX**, cuyo grabado aparece al pie, fué lanzado al mercado en 1935 y ha tenido un éxito resonante.

Es totalmente eléctrica y funciona con corriente alterna.

Es instantánea, ó sea que sólo se tarda unos segundos desde que penetra el agua fría de la tubería hasta que sale el café hirviendo y aromático. Sirve, además, para preparar té, chocolate, etc., y calentar leche, y sólo cuesta 1.500 ptas. á plazos.



Nuevo modelo cafetera **DUPLEX**.

Al Comercio español

NOTICIA

La entidad alemana más grande y mejor equipada en el ramo de fabricación de balanzas automáticas, y que cuenta con millares de clientes altamente satisfechos en todos los países de Europa, y construye aparatos dispuestos para satisfacer el gusto moderno, por su tamaño, por su estética, por su precisión y acabado, ha concedido la **EXCLUSIVA** de compra y venta para España y Portugal á

R. OYARZUN y Cía., S. en C.

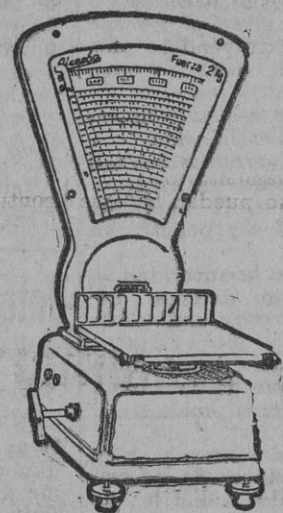
la Casa más antigua y más importante en el ramo en ambos países, en los cuales goza de un prestigio ilimitado, merced á su poderosa organización y esmerado servicio. **BIZERBA-OYARZUN** son dos firmas que responden siempre de la calidad de los productos que venden, y ofrecen al comprador las máximas garantías.

OYARZUN necesita de nuevos vendedores para dar un gran impulso al ramo de aparatos de pesar, que vuelve á ser el más importante de su Casa.

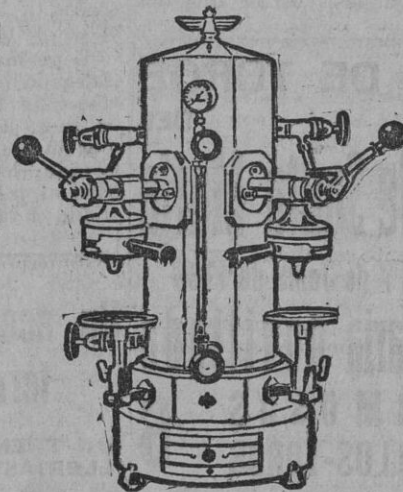
OYARZUN Y COMPAÑIA S. EN C.

siguen construyendo los modelos grandes, tan conocidos en el mercado, con patente **PAVONI**, y el nuevo, de lujo, maravilloso, modelo mixto **PULLMAN**, para grandes cafés y bares.

OYARZUN marcha siempre á la cabeza del comercio é industria españoles.



MODELO 2-U, de 2 kilogramos.



Nuevo modelo cafetera **RAPID**.

Esta cafetera, la más reducida en tamaño y precio de cuantas fabricamos, acaba de salir al mercado. Con sólo dar á conocer sus características y precio y mostrar su fotografía hemos vendido varias docenas, que se están entregando. Los clientes que las han recibido y probado hablan de ella con gran elogio.

La **RAPID** lleva una caldera de 10 litros; funciona con gas ó gasolina; consume poquísimo; está construida con los mejores materiales en nuestra fábrica y por obreros españoles en su totalidad.

Es bellísima de forma; en una palabra: lo mejor que se conoce, y sólo cuesta 1.600 pesetas á plazos con un porta y 1.750 con dos portas.

R. OYARZUN y Cía., S. en C.

MADRID: Paseo Imperial, 10. Fábrica.

BARCELONA: Rambla de Cataluña, 81. Filial en Lisboa: R. OYARZUN, Ltda. Rua do Mundo, 57-59.

BILBAO: Hernao, 6.

SEVILLA: Tetuán, 6.

Las audiencias del Jefe del Estado

Madrid 5.—El Presidente de la República fué cumplimentado esta mañana en audiencia por don José Tomás y Piera, diputado a Cortes, acompañado de los diputados de la minoría de la Esquerda republicana don Jaime Ayguadé, don Jaime Comas, don Juan Baneres, don Francisco Jene, don Claudio Ametllá, don Juan Comorera, don Juan Sentís y don Pedro Ferrer. Don Teodomiro Aguilar Salas, embajador de España en los Estados Unidos del Brasil; don Juan B. Arregui, jefe superior de los servicios administrativos del ministerio de Estado; don José Ballester Gozalvo, director general de Primera Enseñanza; don Ignacio Bolívar, director del Museo de Ciencias Naturales, y representantes del Patronato de Museos de Ciencias Naturales y Jardín Botánico; don Manuel Ramos Vallecillo, ex gobernador civil de Las Palmas; don Antonio Lezama, subdirector de «La Libertad», acompañado de un grupo de admiradores y discípulos de don Manuel B. Cossío, formado por los señores Gárate, Garriga, Madariaga, Chicharro y Marín, para hablar de la fuente que se ha de erigir en el Pardo como homenaje a la memoria de Cossío; don Miguel Salvador Carrera, acompañado de la Junta directiva de la Orquesta Filarmónica de Madrid.

El Congreso de la Federación de Inquilinos españoles

Madrid 5.—Ayer comenzó el Congreso de la Federación de inquilinos españoles. Las sesiones tienen lugar en el domicilio social de la Federación, calle de Hernán Cortés, número 4. A las once de la mañana, dió comienzo el Congreso, con asistencia de todos los delegados de provincias. Primeramente se hizo una propuesta para sumarse a la campaña en pro de los perseguidos políticos, propuesta que fué aprobada por unanimidad. A continuación se nombró una ponencia para que examinara las actas de los delegados de provincia y se dió por suspendido el Congreso hasta las cuatro de la tarde.

Continúa el paro de los carboneros y descargadores del puerto de Vigo

Vigo 5.—Continúa el paro de los carboneros y descargadores. Los navieros proceden a desenrolar a los marineros una vez extinguido el descanso reglamentario. Muchos buques no pueden hacerse a la mar por falta de combustible.

Juicios y comentarios de Prensa

Madrid 5.—«Ahoras», comentando el proyecto del ministro de Justicia sobre la Magistratura, dice: Situando las cosas en plano de seriedad en que nos gusta movernos siempre, hemos de decir que lo que importa al país para sentirse tranquilo en la garantía suprema del ejercicio de sus deberes, es que la justicia se independice de una vez de la política, que aquélla tenga las responsabilidades correspondientes, pero al mismo tiempo garantías de inamovilidad e independencia, y que los nombramientos respondan siempre a una técnica jurídica, no a servicios políticos. El lunar principal del proyecto que ahora se discute es precisamente el de la presencia en el Jurado especial que se crea de miembros que podrán sentir sobre sí la conciencia de responsabilidad, pero que son llamados a sentirla no por razón de capacidad técnica, sino de representación social-política, más expuesta a los perjuicios de la pasión que a la serenidad del juzgador.

«El Liberal» opina que más le urge a la República dar de comer al hambriento. Por aquí es por donde debe empezar su obra el Gobierno del Frente popular.

Hay hambre en el campo y el campo reclama la asistencia pública para acabar con el hambre, como podía recabarla contra el colera ó contra cualquiera de los azotes de las plagas que sufriera la Humanidad.

«Política» dice que a las derechas les ha fallado su esperanza en que, por el debate anunciado, se produjeran escisiones en el Frente popular.

Anuncia que el debate se desarrollará con la debida serenidad, y culpa de la tragedia de Yeste a las oligarquías que se apoyaban en la monarquía.

Es eficaz é imprescindible inmovilizar al fascismo mediante una

CONSEJO DE MINISTROS

El Gobierno acordó en su reunión de esta mañana acometer importantes proyectos de obras públicas

Madrid 5.—Poco después de las diez y media de la mañana comenzó el Consejo de ministros en la Presidencia, terminando la reunión a las dos y media de la tarde.

La referencia oficiosa

El señor Ramos dió la siguiente referencia:

De Presidencia: Acuerdo en relación con el coste de los servicios de Sanidad tras pasados a Cataluña.

Incrementando en un millón de pesetas la suma de que puede disponer la Junta de socorros para aliviar la situación de las viudas y huérfanos de las víctimas de los sucesos de Asturias.

De Estado: El ministro hizo un informe general sobre la situación internacional.

De Guerra: Expedientes de previsión de algunos mandos.

De Marina: Dos expedientes de adquisición de material y otro sobre subasta de equipos contra gases tóxicos.

De Hacienda: Dos acuerdos para aplicación de dos créditos extraordinarios.

De Obras públicas: Expediente de obras en el puerto de Valencia. Idem de vías en el puerto de Ceuta y un proyecto adicional de ampliación del puerto de Santa Pola.

Importantes proyectos del ministro de Obras públicas

Por el ministro de Obras públicas se ha dado cuenta de un proyecto estableciendo una intervención del Estado en las Compañías ferroviarias. También dió cuenta de un estudio que cristalizará en un proyec-

to de ley sobre mejoras del Circuito de Firms Especiales y un estudio sobre sustitución de pasos a nivel. En el próximo Consejo se tratará de la ordenación de los transportes por carretera.

Se han aprobado también proyectos de obras en la dársena del puerto exterior de Bilbao, otro sobre paso a nivel en Hospitalet de Llobregat y obras sanitarias en Alcazarán (Alicante).

Instrucción: Acuerdo aprobando proyecto para construir escuelas graduadas en Riogordo (Málaga), Hoyos (Cáceres), Puente del Arzobispo (Toledo) y cuatro escuelas unitarias en Peñiza (Zaragoza).

Acuerdo autorizando a la Diputación de la Coruña para que pueda utilizar con carácter provisional y para los servicios del gran hospital el edificio construido en Santiago de Compostela con destino a Colegio de Sordomudos y Ciegos.

Restableciendo en la Coruña la Escuela de Peritos Agrícolas suprimida por decreto de 20 de Junio de 1924.

Creando en la misma capital una escuela para la enseñanza de apañadores.

Admitiendo la dimisión que del cargo de vocal del Consejo Nacional de Cultura ha presentado don Obdulio Fernández Rodríguez.

Expediente de construcción de un edificio para Escuela Normal en la Coruña en homenaje a María Pita.

Terminación de las obras de un edificio destinado a escuelas graduadas en Valladolid.

Idem de construcción de escuelas unitarias en Finestrat (Alicante). También se han aprobado expe-

dientes de construcción de escuelas en Logroño, Mora de Ebro, Tortosa Remolinos, Tortosa Regües, Tortosa Comprodo, Enguera, Almadreros, Cangas del Narcea, Linares de Riofrío, Valsalobroso, Burguillos, Prádit y Puerto de San Vicente.

Agricultura: Proyecto modificando la forma de reclamaciones ante el Comité sedero de Murcia.

Industria y Comercio: Instrucciones para las negociaciones a fin de cooperar un Tratado comercial con Hungría y Méjico.

El problema de la huelga en Asturias

Se han aprobado también en principio las medidas expuestas por el ministro de Industria para resolver el problema planteado en Asturias por la huelga minera.

El ministro de Comunicaciones ha dado cuenta del grave problema de la producción, trabajo y venta en Canarias, nombrándose una Comisión de representantes de los ministerios de Agricultura, Comunicaciones, Industria y Trabajo, que proponga las medidas urgentes para aliviar aquella situación.

Varios expedientes de trámite y otro que servirá de base para modificar la ley de Restricciones en lo que afecta a la situación de las plantillas.

Se preguntó al señor Ramos si se había hablado del debate de esta tarde, contestando negativamente. Creía el señor Ramos que el debate comenzará alrededor de las seis de la tarde y que el encargado de contestar la interpelación sería el jefe del Gobierno.

Sensacional descubrimiento por un catedrático de la Universidad de Lausana

Varsovia 5.—El doctor K. T. Strzyowski, catedrático de la Universidad de Lausana, durante un curso en la Universidad de Varsovia, sobre la acción en el organismo humano de ciertos venenos, como el sublimado, se ha entregado a una peligrosa demostración.

En efecto, para probar la eficacia de un antídoto contra el sublimado, absorbió cierta cantidad de este veneno en dosis mortal. Después ingirió una cantidad de su invención y continuó la explicación tranquilamente.

Un falso rumor origina el pánico entre los que tenían fondos en la Caja de Ahorros

Vigo 5.—En la Comisaría de Policía informan que la Caja de Ahorros no ha sido víctima de ningún robo, pues el rumor propalado indicaba que el establecimiento había sido asaltado durante la noche anterior.

A mediodía, las cantidades retiradas pasaban del millón de pesetas, y aún continuaban haciéndose efectivos innecesarias retiradas de dinero.

Fuerzas de Policía dieron escolta a varios funcionarios de la Caja, que extrajeron 3.000.000 de pesetas del Banco de España, con objeto de hacer frente a las demandas de los cuentacorrentistas.

La Dirección de la Caja fijó un anuncio declarando que se había pretendido hacer víctima de una falsedad al establecimiento; pero que la situación de éste es sólida y que podrá hacer frente a cualquier eventualidad.

El alcalde, la Casa del Pueblo y la Cámara de Comercio, han entregado notas a la Prensa desmintiendo el rumor circulado, y diciendo que la Caja se halla en situación próspera.

El movimiento huelguístico en Salónica

Atenas 4.—Comunican de Salónica a la Agencia de Atenas que treinta y cinco Sindicatos, de un total de cincuenta, se han negado a participar en el movimiento huelguístico.

Según las mismas noticias, los elementos extremistas declararon la huelga; pero los Sindicatos se han negado a sumarse a ella porque consideran que se trata de un movimiento de carácter político.

En Salónica se han adoptado todas las medidas oportunas para garantizar el orden.

TEATRO CERVANTES
Llegó la ocasión de ver al fenómeno del día
CHIQUITO DE TRIANA
La gran revelación del concurso del pasado Abril en el CIRCO PRICE de Madrid y a los famosos cantadores de flamenco
PEPE EL CULATA
ENRIQUE OROZCO
NIÑO FREGENAL
NIÑO ALMERIA
NIÑO BARBATE
NIÑO ARAHAL
y **PERICON**
A las 7 y 10,45
Espectáculo Monserrat

enérgica acción judicial y castigar con dureza en los tribunales sus agresiones. Pero ante todo hay que ir al fondo de los problemas y despojar al feudalismo de sus ilícitos medios coercitivos.

«La Libertad» se manifiesta por el reajuste ministerial, del que dice que convergen todos los rumores en que se hará de acuerdo con el resultado de la conferencia que ayer sostuvieron los representantes del Frente popular con el jefe del Gobierno. Momento adecuado para imprimir al Gobierno el carácter de máxima energía que nosotros pedimos.

Parece fundamental que en el Gobierno—si se ha de llegar al régimen de fuerza que propugnamos—, tengan representación algunos sectores del Frente popular, dispuestos a hacer más firme su cohesión y a no crear obstáculos al régimen.

«El Debate», volviendo sobre la defensa de la enseñanza católica privada, dice que, aun aplicando el artículo 26 de la ley de Congregaciones, que «El Debate» considera persecutorio, pero, hoy por hoy, legal, la enseñanza privada se salva de la campaña sectaria contra la religión.

Añade que nadie tiene derecho a ir contra la libertad más sagrada: la de educar a los hijos en la religión de los padres, entregándolos a la influencia marxista.

El artículo 42 del decreto de 22 de Noviembre de 1935, en armonía con el artículo 6.º de la ley de 27 de Junio de 1934, limita a CINCO MINUTOS por cada hora de programa la radiación de publicidad. El señor ministro de Obras Públicas y Comunicaciones puede obligar a las estaciones radioemisoras al cumplimiento de la ley.

Estado de las cuestiones sociales en Asturias

Oviedo 5.—El gobernador ha manifestado a los periodistas que «el inspector del Trabajo, señor Cordero, que entiende en el conflicto promovido en Candas, ha dictado un laudo».

Dijo que tenía noticias de que la Empresa se resistía a aceptar las bases propuestas para la solución del conflicto; pero que, dictado el citado laudo, por el señor Cordero, no tendrían más remedio que acatar esta fórmula.

Comunicó a los periodistas que la huelga minera continuaba en igual estado; pero que los mineros tenían esperanzas de que las gestiones que se realizan en Madrid cristalicen en una solución.

Al referirse al conflicto del ferrocarril de Langreo, se lamentó de la actitud en que se había colocado la Empresa, que siempre pretextaba dificultades para celebrar reuniones con las representaciones obreras, a fin de ver de llegar a un acuerdo, y dijo que era de temer que fuesen al paro, por solidaridad, todos los obreros de los ferrocarriles de Asturias.

A preguntas de un informador, dijo que no había suprimido todos los delegados gubernativos, y que todavía actuaban tres ó cuatro que no podían abandonar por ahora las funciones delegadas que desempeñaban.

Asamblea de industriales mineros para solicitar la aprobación de la ley sobre obtención del combustible líquido

Puertollano 5.—Con motivo de la derogación de la ley de combustibles líquidos, que afecta al porvenir industrial minero, se ha celebrado una Asamblea con asistencia de varios diputados del Frente popular, representaciones de organismos obreros, elementos técnicos é industriales y representación de las cuencas mineras de Asturias, Teruel, Tarragona y Málaga.

El acto fué presidido por el alcalde de Ciudad de Rodrigo, señor Carreras.

Fuó aprobado solicitar del Gobierno la aprobación del nuevo proyecto de ley para obtención de combustibles líquidos y reposición de la ley derogada en Septiembre del pasado año.

También se acordó nombrar una Comisión para la concesión de cupos que figuraban en la citada ley, y considerando el problema de importancia nacional, se decidió que quedara nombrada una Comisión permanente, integrada por elementos de las zonas afectadas, la cual se encargará de continuar las gestiones iniciadas en esta Asamblea.

Derivaciones del conflicto originado en el puerto de Vigo a bordo del «Amboto Mendi»

Vigo 5.—Se creía que la orden del alcalde de que fuesen enrolados en otro buque de la Compañía Sota y Aznar los tres obreros pertenecientes a la Sociedad de trabajadores vascos, que fueron expulsados del «Amboto-Mendi» por presión de elementos sindicalistas y socialistas, daría solución al conflicto; pero hoy no han zarpeado ni el citado barco ni el «Arza-Mendi» ni el «Aya-Mendi».

Los obreros socialistas y sindicalistas de los vapores en que habían de ser enrolados los tres citados trabajadores se oponen a su ingreso en las naves.

Lo que trae la «Gaceta»

Madrid 5.—La «Gaceta» de hoy publica, entre otras disposiciones, las siguientes:

Orden de Agricultura: Para la aplicación de la ley de 30 de Mayo último, y en virtud de lo dispuesto en su artículo quinto, este ministerio ha acordado que con toda urgencia se proceda a entregar el trigo del Estado con sujeción a las adjuntas bases.

El ministerio de Agricultura entregará en depósito a los fabricantes de harinas de la Península el trigo adquirido por el Estado por aplicación de la ley de 9 de Junio de 1935, con arreglo a las prescripciones de la ley de 30 de Mayo de 1936, desarrolladas en las siguientes bases:

Base primera.—Las cantidades máximas del trigo del Estado que en cada provincia habrán de depositarse, establecidas con arreglo a las existencias retenidas, facilidad de transportes y capacidad real de mouturación de las fábricas de harinas, no excederán de las que a continuación se expresan, en quintales métricos para las fábricas en actividad.

Publica a continuación la lista, de la que entresacamos las poblaciones siguientes:

Alava, 23.600; Alicante, 44.500; Avila, 24.000; Badajoz, 190.000; Cáceres, 15.000; Cádiz, 70.000; Castellón, 11.000; Granada, 65.000; Guipúzcoa, 77.800; Huesca, 65.700; León, 55.000; Murcia, 12.400; Navarra, 144.000; Oviedo, 2.400; Salamanca, 110.000; Santander, 8.400; Sevilla, 166.000; Teruel, 40.400; Valencia, 93.800; Valladolid, 225.000; Vizcaya, 17.200; Zaragoza, 150.000.

La orden, que es extensísima, explica más adelante la forma en que habrán de distribuirse los trigos entre los fabricantes de harina de cada provincia; por su Comité provincial regular, asesorado por las Asociaciones legalmente constituidas ó por las agrupaciones de las fábricas establecidas en ella, proporcionalmente a la capacidad real de mouturación de cada fábrica.

En la base sexta dice: Los licitantes depositarios responden ante el ministerio de Agricultura de la integridad y buenas condiciones de conservación del cereal depositado, de acuerdo con las prescripciones pertinentes del Código civil y de Comercio y demás disposiciones vigentes.

Termina la orden con la inserción de un modelo de «acta de depósito».

Entre otras varias, también publica la «Gaceta» las siguientes:

Presidencia: Orden circular autorizando la habilitación del puerto de Vigo para la instalación de un depósito flotante de la clase B durante el quinquenio 1933-38.

Hacienda: Orden circular fijando normas para facilitar la asistencia antipalúdica y la vigilancia fiscal pertinente en Carabineros.

Instrucción: Orden aprobando el presupuesto de obras de conservación y sostenimiento del Palacio del Generalife.

Otra señalando las zonas en que ha de ser dividido el territorio nacional y que han de quedar adscritas a los arquitectos conservadores de monumentos.

Zona primera.—Coruña, Pontevedra, Lugo, Orense, Oviedo, León y Zamora.

Zona segunda.—Santander, Palencia, Burgos, Bilbao, Vitoria, Logroño, San Sebastián, Pamplona y Huesca.

Zona tercera.—Salamanca, Avila, Valladolid, Segovia, Soria y Zaragoza.

Zona cuarta.—Madrid, Toledo, Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara, Teruel, Castellón y Baleares.

Zona quinta.—Cáceres, Badajoz, Huelva, Córdoba, Sevilla, Cádiz e Islas Canarias.

Zona sexta.—Málaga, Jaén, Granada, Almería, Albacete, Murcia, Valencia y Alicante.

Trabajo: Orden disponiendo que doña María del Pilar Júdez Bailón pase a ocupar la vacante de instructora de Sanidad del Centro secundario de Higiene rural de Peñaorroya.

El Frente Popular francés, en el Poder

Una alocución del jefe del Gobierno, señor Blum

París 5.—León Blum ha pronunciado a las doce y media una alocución ante el micrófono. Ha dicho especialmente:

«El programa del Gobierno es el del Frente popular. Entre los proyectos cuyo depósito inmediato se anunciará a la Cámara, figuran la semana de cuarenta horas, contratos colectivos, vacaciones pagadas; es decir las principales reformas que reclama la clase obrera.

«No faltará a ninguno de sus compromisos; pero la acción, para ser eficaz, debe ser ejercida en medio de la seguridad, y sería paralizada por cualquier atentado al orden o por cualquier interrupción en los servicios vitales del país. Todo pánico serviría a los oscuros designios de los adversarios del Frente popular, algunos de los cuales acechan ya su revancha.

El Gobierno pide, pues, a los obreros que confían a la ley aquellas de sus reivindicaciones que deben ser reguladas por la ley y que persigan las demás con calma, dignidad y disciplina. Pido también a los patronos que examinen las reivindicaciones con un amplio espíritu de equidad.

El jefe del Gobierno terminó pidiendo al país que conserve su sangre fría. «Un gran porvenir se abre ante la democracia francesa. La invito, como jefe del Gobierno, a entrar en él con la fuerza tranquila que es garantía de nuevas victorias».

Reunión de la minoría de la Cámara francesa para tratar de los puestos en la Mesa

París 5.—Los representantes de los grupos de la minoría de la Cámara se han reunido esta mañana.

Como se recordará, a consecuencia de la negativa de dar un cuestor a la minoría, los candidatos a la vicepresidencia y otros puestos de la Mesa retiraron sus candidaturas, a pesar de lo cual fueron elegidos.

Hoy han decidido dimitir y han informado de su decisión al señor Herriot.

Este ha declarado que sólo consideraría esta dimisión definitiva cuando le fuera formulada en carta motivada, y ha añadido que está decidido a hacer modificar el Reglamento de la Cámara para que la minoría pueda estar representada también por un cuestor si el vicepresidente y los secretarios elegidos por la mayoría continúan en funciones.

Un comunicado del ministerio de Trabajo, haciendo un llamamiento a los huelguistas

París 5.—El ministro de Trabajo publica el comunicado siguiente:

«Las últimas noticias indican la extensión del movimiento de huelga. La razón del movimiento es que los obreros, a consecuencia de la victoria del Frente popular, estiman llegado el momento de conquistar mejores condiciones de trabajo y existencia. Pero la situación política ha sido modificada por completo desde la instalación del nuevo Gobierno. El programa que el presiden-

El canciller Schuschnigg se entrevistará con el Duce

Roma 5.—Schuschnigg dejó esta mañana Florencia, dirigiéndose a Rocca della Caminata (Roma), donde se entrevistará con el Duce en presencia de Sutch y del subsecretario de Negocios Extranjeros.

El canciller va acompañado del secretario Schmitt y del conde Cerámbini, habiendo llegado también anoche el coronel Liebertky, agregado militar en Roma.

Nada se sabe de la entrevista de Schuschnigg y Mussolini

Roma 5.—El canciller Schuschnigg ha celebrado una entrevista esta mañana con Mussolini en la propiedad de éste en Rocca della Caminata.

Nada se ha dejado traslucir de esta entrevista, que se desarrolló en plena campaña romana. Sin embargo, puede decirse que durante toda su estancia en Viareggio, el canciller sólo habló con el agregado militar de Austria en Roma y no se entrevistó con ningún miembro de la familia de los Habsburgo, cuya residencia, la Villa delle Pianore, está actualmente cerrada.

El Negus será visitado oficialmente por el señor Eden

Londres 5.—Se confirma en la Delegación abisinia que el Negus será visitado esta tarde oficialmente por el señor Eden.

Por otra parte, Haile Selassie, tiene el propósito de visitar en breve al rey Eduardo y el de depositar una corona en la capilla real de Windsor, en memoria del rey Jorge V.

te del Consejo presentará mañana ante el Parlamento, responde precisamente a todas esas reivindicaciones obreras. Invitamos, por lo tanto, a los trabajadores a tener en cuenta la modificación que acaba de operarse en la situación política. El Gobierno presentará, sin retraso, proyectos de ley referentes, especialmente, a la duración del trabajo y protección de los salarios y se esforzará por hacerlos aprobar en el mínimo de tiempo. Por ello, hacemos un llamamiento a la razón y el buen sentido de los obreros, para que no se frustren los felices resultados que tienen derecho a esperar.»

La huelga de los metalúrgicos en Francia

Los patronos de dicha industria anuncian la suspensión de negociaciones

París 5.—El grupo de las industrias metalúrgicas mecánicas y anejas anuncia que la Delegación patronal de las industrias metalúrgicas ha entregado al ministro de Trabajo la nota en la que comprueban que las condiciones impuestas para la iniciación de negociaciones no se han cumplido por los obreros y por tanto van a verse obligados a suspender las negociaciones en las que se había llegado en principio a un acuerdo sobre el contrato colectivo.

Declaran a continuación estar dispuestos a reanudar las negociaciones sobre las mismas bases en cuanto las relaciones del trabajador hayan quedado restablecidas en su cuadro normal.

Acuerdos de los delegados de las fábricas

París 5.—Los delegados de las fábricas en huelga ó que acaban de reanudar el trabajo por haber sido aceptadas las condiciones principales se reunieron anoche en la Bolsa del Trabajo a fin de examinar la situación como consecuencia del comunicado patronal anunciando la ruptura de los «pourparlers», los delegados obreros acordaron hacer presentar en cada fábrica a la firma de los patronos un contrato colectivo particular a cada Empresa que comprenda entre otras reivindicaciones de orden general las que se refieren más particularmente a las condiciones de trabajo en cada establecimiento.

Mañana a la hora de abrir las fábricas, las Comisiones obreras se dirigirán a los directores de las Empresas solicitando la firma de esos contratos.

Las fábricas continúan ocupadas por obreros, reinando el mayor orden

París 5.—La dirección de las fábricas Renault declara esta mañana que la situación no se ha modificado desde ayer.

Se añade que las fábricas están ocupadas y reina en ellas el orden y la calma. Los mismos huelguistas han organizado relevos para permitir a los camaradas que lo deseen ir a comer a sus casas.

En lo que concierne a las reivindicaciones del personal, conviene esperar las declaraciones que el presidente del Consejo hará a las doce y media. En efecto, como se sabe, el señor Blum debe pronunciar hoy, a las doce y media, una alocución por radio a propósito de la situación interior y de los conflictos de trabajo. La difusión estará asegurada por el conjunto de la red del Estado y por las estaciones particulares.

Los obreros de una fábrica de automóviles reanudan la huelga

París 5.—Según manifestaciones de los obreros, la reanudación de la huelga en las fábricas Renault es motivada por incumplimiento de algunas bases y mejoras prometidas hace ocho días a causa, según se supone, del comunicado publicado esta tarde por el grupo patronal.

Los obreros acordaron ayer noche reanudar la huelga. A última hora parece ser que se pondrán al habla los delegados obreros y patronales.

Ayer no se publicaron periódicos en París

París 5.—Como se sabe, el Sindicato de la Prensa parisina, que agrupa a casi la totalidad de los periódicos que se publican en la capital, decidió ayer no publicar los diarios hasta esta noche.

En su consecuencia, las salas de Redacción, imprentas, etc., de los grandes periódicos, situadas en su mayoría en los alrededores de los

Reunión de la Comisión de Estatutos

Madrid 5.—La Comisión de Estatutos continuó esta mañana el estudio de la ley autonómica del país vasco. Al terminar la reunión, el señor Prieto facilitó la siguiente referencia:

«Hemos despachado la parte referente al cumplimiento de la legislación social, oficialidad de las lenguas castellanas y vascas y todas las materias en que, reservándose al Estado la legislación, corresponda al país vasco la ejecución.

Han quedado pendientes de estudio los artículos correspondientes a organización, Hacienda, resoluciones gravatorias, normas para modificar el Estatuto y disposiciones transitorias.

El próximo miércoles, por la mañana, volverá a reunirse la Comisión para continuar su labor.

La gimnasia y los deportes en España

Acuerdos de un grupo de diputados

Madrid 5.—En la Sección segunda del Congreso tuvo lugar la anunciada reunión de diputados en relación con la Olimpiada popular de Barcelona y con la organización de la gimnasia y de los deportes en España.

Asistieron a la reunión diputados de diversos grupos parlamentarios que hicieron uso de la palabra, exponiendo diversos puntos de vista sobre la cuestión, los señores Uribe, Escandell, Vilatela, Pardo Gayoso, Miñana, Martínez Cartón, Carretero, Balda y Trabal y enviaron su adhesión los señores Valdés, Prestel, Rubiera, La Bandera, Pérez Urría y otros.

Coincidiendo los reunidos en apreciar un déficit fundamental de estructura y de organización en todo cuanto afecta a la educación física en general y a los deportes en particular.

Se esbozaron diversos proyectos, destinados a establecer una adecuada organización del deporte de acuerdo con las Federaciones deportivas y con el fin de orientar, fomentar y dirigir, la práctica de los ejercicios físicos por la juventud española.

Los temas tratados en el curso de la reunión se concretaron momentáneamente en los siguientes acuerdos:

Primero.—Constituir el grupo parlamentario de cultura física y deportes.

Segundo.—Solicitar de los ministerios de Instrucción Pública, Guerra y Marina que se sirvan enviar a la Cámara cuantos documentos, disposiciones, textos y Reglamentos tengan relación con la práctica de la gimnasia y los deportes en las organizaciones y Centros que dependan de los respectivos ministerios.

Tercero.—Proceder a una amplia información cerca de las Federaciones y Clubs deportivos para establecer la realidad actual de las prácticas deportivas en nuestro país.

Cuarto.—Proceder en su día a la redacción de una proposición de ley en la que se establezcan los fundamentos de una adecuada organización de la gimnasia y de los deportes en nuestro país.

Quinto.—Haber visto con simpatía la organización de la Olimpiada popular de Barcelona y recabar de los partidos que constituyen el Frente popular el más firme y entusiasta apoyo para dichos juegos deportivos internacionales.

La fiesta de toros

NOVILLADA EN ALGECIRAS

Algeciras 5.—Como preámbulo a las corridas de feria, celebróse una novillada, lidiándose ganado de Gallardo, que fué bueno.

Baldomero García estuvo bien. Gayra, desgraciado.

Mariano Méndez alcanzó gran éxito, cortando orejas y rabos y saliendo de la plaza en hombros de los entusiastas.

EN TRUJILLO

Trujillo 5.—Se celebró la novillada de feria, con regular entrada, lidiándose novillos de don Gabriel González, que resultaron buenos, aunque algo broncos. Gitanillo de Triana, cumplió. Niño del Hospicio, superiorísimo con el capote y con la muleta, fué ovacionada su faena, que le valió la salida en hombros y petición de oreja. Juanito Trespalacios estuvo monumental con el capote, cosechando muchos aplausos.

Extranjero

SE PIDE LA ILEGALIDAD DE LAS ACTIVIDADES COMUNISTAS EN PARAGUAY

Asunción 4.—En la reunión de oficiales del Ejército se ha aprobado una resolución pidiendo al presidente, coronel Rafael Franco, declare ilegales todas las actividades comunistas en Paraguay.

EL JAPON ENCARGA DIRIGIBLES EN ALEMANIA

San Francisco.—El Japón piensa encargar en Alemania la construcción de dos dirigibles tipo «Hindenburg» para establecer un servicio que en cinco días pondría al Japón en comunicación aérea con Vancouver y San Francisco.

Los Estados Unidos ven en esto una concurrencia directa para los hidroaviones de la Pan-American Air-Ways.

EL AVIADOR OHARA PERECE EN UN ACCIDENTE

Sydney.—El aviador neozelandés V. H. Ohara, que, en 1935, solo a bordo de su aparato efectuó el «raid» Australia-Nueva Zelanda, atravesando el mar de Tasmania, ha sido víctima de un accidente mortal.

Su aparato, sin poder explicarse la causa, cayó al suelo envuelto en llamas, muriendo carbonizado el aviador.

De la explosión de anoche

LA VICTIMA HA SIDO TRASLADADA AL HOSPITAL

Esta tarde, a las tres, fué trasladado en una ambulancia desde el Equipo Quirúrgico al Hospital, Joaquín Prieto Barrera, que resultó herido anoche en la calle Amor de Dios al hacer explosión un registro de la Compañía de Electricidad.

El herido ingresó en la sala del Cardenal, en donde quedó encamado en el mismo estado de gravedad.

grandes bulevares, están casi desiertas.

Los únicos peatones que se pue blicar esta mañana son «Le Populaire», «L'Humanité», «Le Peuple» y «L'Action Française»; pero su venta no está asegurada ni en el extrarradio ni en provincias. Equipos de voluntarios proceden a su venta en las calles de París.

En efecto, al personal de las mensajerías «Hachette» y a los conductores de los transportes automóviles, ha venido a añadirse la Asociación de vendedores de periódicos de la región parisina.

Los locales de las mensajerías «Hachette» continúan ocupados por el personal.

Estado del conflicto de las mensajerías «Hachette»

París 5.—La huelga de las mensajerías «Hachette» continúa esta mañana. Los servicios de venta de los grandes almacenes están asegurados como de ordinario; pero los servicios de entrega han sido suspendidos a causa de la huelga de los conductores de camiones.

Las huelgas se extienden de una manera alarmante

París 5.—Comenzó la huelga en los Mataderos de La Villette. Los huelguistas se han instalado en las naves de despellear reses, imposibilitando el trabajo. Varios piquetes de huelga situados en las puertas de París, que se oponían a la circulación de camiones del transporte de carne, fueron dispersados por la Policía sin incidentes. En los grandes almacenes entraron los dependientes como de costumbre, pe-

Información de Barcelona

Reunión del Gobierno de la Generalidad

Barcelona 5.—A última hora de la tarde se reunió en el Parlamento catalán el Gobierno de la Generalidad, presidido por el señor Companys.

Entre otros asuntos se adoptó el de decretar la jubilación de los magistrados de la Audiencia de Barcelona, señores Jovino Fernández Peña y Julio Rodríguez Contreras.

Se aprobó otro decreto declarando cesantes, en cumplimiento de la ley, los funcionarios de la justicia municipal de Cataluña nombrados desde el 6 de Octubre de 1934 al primero de Marzo de 1936; otros restableciendo la plantilla técnica administrativa adscrita a la Comisaría de Orden público de la Generalidad, y otro nombrando director general de Obras Públicas a don Federico Turell.

Para negociar un Tratado con Suiza

Barcelona 5.—Ha salido para Suiza don Blas Huete, director del Centro Oficial de Contratación de Moneda, que va en calidad de negociador de un Tratado comercial con aquel país.

El señor Huete ha manifestado que tiene el propósito de abandonar su cargo y no aceptar ningún otro que tenga carácter oficial.

Ha sido aplazado el Congreso de la Esquerra

Barcelona 5.—El señor Rouret, secretario del partido Esquerra republicana de Cataluña, facilitó en los pasillos del Congreso una nota oficial, dando cuenta de que el Comité Ejecutivo central del partido, en atención a las actuales circunstancias político-sociales, ha acordado aplazar hasta nueva convocatoria el

ro los huelguistas ocuparon las puertas, impidiendo la entrada de clientes.

Los servicios públicos funcionan normalmente.

Las fábricas Renault fueron ocupadas con calma.

El conflicto parece sobrepasar las atribuciones de la Administración, que declara pertenece al Estado la solución del problema.

Los almacenes de productos alimenticios funcionan con normalidad. La huelga se extiende en Oise, donde se hallan excitados los obreros de la fábrica de tornillos y clavos. Instalaron un «jazz band» para pasar el tiempo distraídos.

Continúa también la huelga en los talleres centrales de las minas Lens. En Wingles los obreros abandonaron el trabajo, estableciendo una tregua durante la entrevista con la Dirección.

En la cuenca minera

París 5.—Se extiende la huelga a la cuenca de Sambre. Los obreros de las Manufacturas de Jeumont también han abandonado el trabajo. Mil trescientos obreros de las fundiciones de acero del Norte obtuvieron satisfacción a sus reivindicaciones, volviendo al trabajo. En la región de Main los obreros no descendieron a los pozos de las minas. Está paralizado el ferrocarril de las minas de Anzán é igualmente el tráfico de mercancías. A consecuencia de la falta de vagones y la de las minas, la Dirección de éstas ha suspendido la extracción de mineral. Cuatro mil quinientos obreros abandonaron las minas en completa calma, marchando a sus domicilios.

Congreso del partido, que se anunciaba para los días 6 y 7 de Junio, en Tarrasa.

Preguntado el señor Companys acerca de esta suspensión, dijo que estaba relacionada, como dice la nota, con la actual situación política, que preocupa y absorbe la atención de todos y que tiene por objeto que puedan asistir al Congreso todas las personas que actualmente no podrían hacerlo.

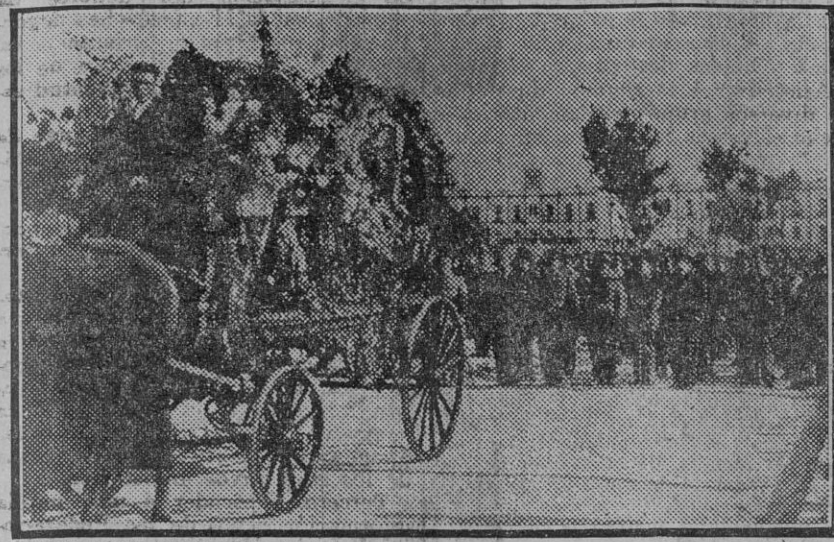
Estado de la huelga de basureros y barrenderos

Barcelona.—Continúa la huelga de los basureros y barrenderos. Anoche celebraron una reunión los huelguistas, en la que al parecer, se acordó que pueden reintegrarse al trabajo los que se dedican a la recogida de basuras a domicilio. En efecto, esta mañana se han recogido las basuras en algunos domicilios, pero en su mayoría particulares, toda vez que los servicios de Limpieza pública y los carros encargados de este servicio, no han salido de los depósitos. El conflicto afecta a unos novecientos obreros con unos 300 carros. Los que salieron a recoger las basuras, llevaban un permiso del Sindicato para circular por la ciudad.

Continúan amontonándose en las calles, especialmente en las barriadas extremas, las basuras y desperdicios, que los vecinos rocían con gasolina y los prenden fuego. El Ayuntamiento ha dictado unas disposiciones dirigidas a los vecinos, diciendo que mientras dure este conflicto, los vecinos tienen la obligación de depositar las basuras en los espacios libres de las vías tranviarias con el objeto de facilitar el tránsito y la recogida de dichas basuras.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

El entierro del alférez Ballesteros, efectuado ayer, constituyó una sentida manifestación de duelo



La comitiva fúnebre á su salida del Hospital Militar

En la tarde de ayer recibí cristiana sepultura en el Cementerio de San Fernando el alférez de Aviación don Francisco Ballesteros Alonso, muerto á consecuencia de las heridas que se produjo en un accidente de aviación.

El ataúd fué sacado de la capilla ardiente instalada en el Hospital militar á hombros de sus compañeros de Cuerpo, que lo depositaron sobre el coche fúnebre para su conducción á la última morada.

Daba escolta al coche mortuorio una sección del Cuerpo á que pertenecía últimamente el finado, con mosquetones y al mando del teniente de Aviación señor Montero.

El cortejo fúnebre arrancó del Hospital á las cinco en punto de la tarde.

Presidía el duelo el hermano del extinto, don Juan, con el general de la División, señor Fernández Villa-Abrille; el de la brigada de Artillería, señor López Viota, ambos con sus respectivos ayudantes; el coronel de la Guardia civil; el jefe de la Base Aérea, comandante Martín Estévez, y el teniente del Cuerpo de Carabineros don Juan López Vicencio.

En la comitiva, que era muy numerosa, figuraban, del Arma de Aviación, todos los jefes y oficiales, entre los que recordamos á don Rogelio Azaola, comandante jefe de escuadrilla; capitanes Gancero, Gil Mendizábal y Ventós; teniente Bada, comandante Bustamante, y clases é individuos de tropa del mencionado Cuerpo, personal civil del Aeródromo, Comisiones de jefes y oficiales de todos los Cuerpos de guarnición, jefes y oficiales de los Cuerpos de Carabineros y la Guardia civil, jefes y oficiales de Estado Mayor y los jefes de las distintas escuadrillas de Aviación.

El cortejo fúnebre llegó hasta el anfiteatro del Hospital, en cuyo punto el clero entonó un responso, retirándose á su iglesia y gran parte de la comitiva se despidió del duelo.

Integraban asimismo la comitiva fúnebre muchas personas de condición civil, el interventor municipal, don Antonio González Nicolás, y don

Federico Castejón, con la mayor parte de los señores que componen el Aero Club de Andalucía, que llevaba, además, una nutrida representación del mismo.

El coche mortuorio llevaba coronas de los mecánicos de la segunda escuadra, una magnífica del personal civil de la Base, otra del Aero Club de Andalucía y otras de la se-



Presidencia del duelo, en la que figura el hermano del finado

Ha comenzado la huelga campesina en Lebrija

Lebrija 5.—Como tenían anunciado, los obreros campesinos declararon la huelga en el día de hoy. La misma ha sido considerada ilegal por la autoridad gubernativa. Por ello el gobernador civil de la provincia ordenó la detención de la directiva de la Asociación general de trabajadores, afecta á la Confederación Nacional del Trabajo, y clausurado su centro social. Ha llegado una sección de guardias de Asalto, al mando del teniente don Gabriel Badillo.

Los motivos de la huelga obedecen á que los labradores no aceptaron las bases confeccionadas por dicha organización, por entender que el Jurado mixto de trabajos rurales de la provincia tenía ya ultimadas unas que habían de regir con carácter oficial.

La huelga transcurre dentro de la mayor tranquilidad, pues no se han registrado coacciones de ningún género, siendo el paro general.

Se han entablado negociaciones en el sentido de que se salgan los obreros al trabajo con arreglo á las bases últimamente confeccionadas por dicho organismo oficial, hasta tanto se publiquen las que están anunciadas, abonándose después la diferencia que exista si la hubiera, dado que es urgente la siega de la cebada, que de no verificarse seguidamente se quedará toda en el campo sin poderse recolectar.

Se tiene la impresión de que se llegará muy pronto á un acuerdo.—Morillas.

Piragüismo

C. N. S. (SECCION NAUTICA)

Se celebró en nuestro río la anunciada regata de piraguas, organizada por esta sección, y en la que participaron numerosos piragüistas.

La regata, que desde su salida se desarrolló á gran tren, debido al embalaje de la «Tabú», fué ganada por la «Ninfa», á pocos metros de las demás clasificadas, entrando en la meta por este orden:

- 1.ª «Ninfa», Jurado y Luque, premio de 50 pesetas, que invirtieron en los 3.080 metros 20 minutos, cinco segundos.
- 2.ª «Bata», Cachón y Bastida, dos copas, 20 m. 12 s.
- 3.ª «Flecha», Campanario y Quijano, dos medallas.
- 4.ª «T. B. O.», Agustín y Parody, dos escudos.
- 5.ª «Tabú», González y Molina, dos escudos.

Es de elogiar la magnífica actuación de los jueces y organizadores, tanto como del numeroso público, que se hallaba presenciándola en las márgenes del río.

Para el próximo domingo esta sección celebrará una excursión al Sotillo, distante 20 kilómetros y siendo la salida á las siete y media de la mañana del domicilio social, junto al puente de Triana.

El Liberal en Huelva

EL TRABAJO EN EL CAMPO. — SE APRUEBAN LAS BASES PARA LAS FAENAS DE LA SIEGA. — HOY LLEGA EL NUEVO GOBERNADOR.

El gobernador interino, señor Valdés Sastre, nos ha dicho que han sido aprobadas las bases de las faenas de la siega.

Se pagará la hora de trabajo, en la siega de cereales, á 1,45 pesetas. Jornada de seis horas.

En la siega de leguminosas, se pagará la hora de trabajo á 1,30. La misma jornada.

Estas bases tienen efecto retroactivo desde el 27 de Abril.

A nuestras preguntas, nos dijo el señor Valdés Sastre que el nuevo gobernador, señor Maestu Novoa, saldría de Sevilla para Huelva esta tarde, haciendo el viaje en automóvil.

El gobernador interino no tenía más noticias que facilitarnos.

En Villarrasa se declaró un incendio en el comercio de don Andrés Estévez, situado en la calle Capitán Galán, quemándose el establecimiento.

Las pérdidas son de bastante consideración.

El edificio estaba asegurado.

La Comisión organizadora del Frente popular de funcionarios públicos ha dirigido una circular á los compañeros de la provincia, que sientan el ideal del engrandecimiento de la República, invitándoles á formar parte del Frente.

Firman la circular Servando Aguilera, Rogelio Sánchez, Pablo Alvarez, Abelardo Navarro, Valentín Acebal, Luis Mérida, Antonio Torres, Francisco Díaz y Rafael Alisedo.

El aplaudido autor onubense don Luis Manzano ha enviado la auto-

rización para el estreno de su obra «Antón Pirulero», algunos ejemplares de la misma y la cesión de sus derechos de representación en esta provincia, á favor de la suscripción pro Hospital.

A los ejemplarse de la obra acompaña una carta sentidísima, en la que demuestra el señor Manzano su amor y cariño á Huelva.

Según manifestaciones del accidente, señor Ortega Egurola, el Ayuntamiento ha dirigido telegramas al ministro y subsecretario de Gobernación, solicitando deje sin efecto la dimisión presentada por el señor Luemo Asencio.

Se halla en Huelva nuestro querido amigo el secretario del Ayuntamiento de Bonares, don José María Camacho.

Pepe de la Rábida.

Universidad Popular

F. U. E.

Aviso

Esta entidad pone en conocimiento de todos los alumnos y profesores de esta Universidad Popular que el próximo lunes, día 8, seguirán dándose nominalmente las clases que han sido suspendidas por una semana con motivo de haber ocupado las aulas los alumnos oficiales de la Universidad para exámenes, á las horas de siete á nueve, en que la U. P. las ocupa para dar sus clases.

Explosión de un petardo en el domicilio del diputado á Cortes D. José M.ª Aguilar

En la calle Saucedá número 15, esquina á la de Monsalves, habitan el diputado á Cortes don Juan María Aguilar y su hermano don José.

Tienen á su servicio á María Jiménez Lino, de sesenta años, viuda, y á Rosario Urbina, de treinta y cinco, también viuda.

El primero, que es catedrático de esta Universidad, se encuentra en Madrid cumpliendo sus deberes parlamentarios.

Su hermano don José es asiduo concurrente al Ateneo, y pára en su casa el tiempo indispensable para comer y dormir.

Son las sirvientas mencionadas quienes tienen por suya la casa.

Anoche, y serían las ocho, las indicadas sirvientas, que se encontraban en la cocina, instalada en el piso principal, creyeron percibir el ruido de personas que entraban en el zaguán; pero como no llamasen continuaron realizando sus quehaceres.

Cuando más abstraídas estaban en

sus faenas les sorprendió el ruido de una formidable explosión, á tiempo de que la primera de las aludidas sirvientas, llamada María, bajaba la escalera.

En la meseta de la misma le sorprendió la explosión.

Acudió seguidamente la compañera, también llena de miedo; comenzó á afluir numeroso público, y momentos después llegó don José María Aguilar, que al advertir la presencia de tanta gente á la puerta de su domicilio sufrió la inquietud consiguiente.

Una rápida requisa de la casa les puso en conocimiento de lo que se trataba.

En el rincón de la cancela, lado derecho, veíanse restos de una envoltura de lata, cuyos trozos aparecían quemados y en cuyo interior debió colocarse el explosivo. La detonación fué formidable.

A consecuencia de la explosión quedaron hechos añicos la lámpara del alumbrado cercana á la cancela, abiertas las hojas de madera de una ventana del patio, rotos los cristales de otra que da frente á la cancela y esparcidos algunos escombros.

Estima el señor Aguilar que la presión de los gases debió ser de dentro hacia fuera, y atribuye el suceso á una malquerencia de elementos de extrema derecha contra el hermano don Juan.

Agentes de Policía se personaron en la vivienda de los hermanos Aguilar, efectuando una muy detenida inspección ocular.

El hecho, que produjo gran alarma, está siendo muy comentado, suscitando las protestas y la indignación generales.

Vida Republicana

UNION REPUBLICANA

En la reunión celebrada anoche por los representantes del Frente Popular, en el Centro de Unión Republicana, calle José Gestoso, se acordó comenzar el estudio de bases para el proyecto de Estatuto de Andalucía y hacer constar su protesta por el atentado cometido en el domicilio del diputado de Izquierda Republicana don Juan María Aguilar.

El martes próximo, á las nueve de la noche, y en el mismo local, tendrá lugar una nueva reunión, para proseguir los trabajos relacionados con el Estatuto Andaluz.

Por la presente se convoca á los presidentes y secretarios de Subcomités del segundo distrito, así como también á los afiliados don Antonio Lara Cansino, don José Castro Rosa y don Diego Gómez Martín, á la junta que se ha de celebrar el sábado 6 del actual, á las ocho y media de la noche, en primera convocatoria, y á las nueve, en segunda, en la Casa del Partido, José Gestoso, 15, para tratar de asuntos de interés para el distrito.

IZQUIERDA REPUBLICANA

El distrito cuarto, en reunión celebrada al efecto, nombró la siguiente junta directiva por unanimidad:

Presidente, Francisco Franco Vizcaino.

Secretario, Francisco Taléns Calatayud.

Vocales: Luis Sánchez Ramada y Manuel Blanco Fernández.

Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos, S. A.

FACTORIA DE SEVILLA

Concurso de enajenación núm. 521

Deseando esta Compañía enajenar una partida de efectos que comprenden tanques, tuberías y los enseres y maquinaria inservibles instalados en la antigua factoría de Camas, admitiré ofertas para optar á su adquisición hasta las doce horas del lunes día 15 del actual.

Las cantidades y características de estos materiales, que se encuentran en la referida factoría de Camas, así como todos los requisitos precisos para tomar parte en este concurso, se especifican en el pliego de condiciones que á disposición de los interesados se encuentra en las oficinas de esta factoría de Tablada, desde las nueve á las trece y desde las quince á las diecisiete.

Sevilla 5 de Junio de 1936.—El Jefe de la factoría.

Asociación Sevillana de Caridad

Presidida por el señor Gamero Martín, y con asistencia de los señores Fernández Martín, Aguado Barba, García de Tejada, Ruiz Ramos, Solís Cabrera, Gutiérrez García, Bago Quintanilla y Pérez de la Concha, se ha reunido la Comisión ejecutiva de esta Asociación, habiéndose excusado de asistir el señor Marañón Jiménez.

Aprobada el acta de la anterior, y terminado el despacho de solicitudes en demandas de socorros, se acordó hacer constar la gratitud de la Comisión á favor del Círculo Mercantil por 251,65 pesetas recaudadas por el sello de caridad en los recibos de los socios correspondientes al mes de Mayo anterior.

Se acordó dar las gracias á la Empresa del Frontón Serpes por 25 pesetas, importe de una multa impuesta á un empleado; á un anónimo donante por 25 pesetas; á don M. Artéman, S. en C., por 25 pesetas; al personal de la casa de don Joaquín Sáinz de la Maza por 11, y á don Francisco Ortiz Espejo por cien pesetas.

Se da cuenta de los siguientes donativos recibidos con motivo de acontecimientos familiares: don Fernando Rivero Quijano, diez pesetas; don Fernando González de la Vega, una; don Fernando Gracián Lavedán, cinco; señor marqués de San Gil, cinco; don Fernando González Mariño, cinco; don Fernando Barquín, cinco; don Fernando Goicoechea, diez; don Fernando Flores Solís, 10; acordándose hacer constar la gratitud de la Comisión á favor de dichos donantes.

Se acordó hacer constar en acta la máxima gratitud á favor de «un anónimo donante» por su generoso y

ejemplar proceder, el cual, haciéndose eco de la difícil situación económica por que atraviesa la entidad, ha donado la importante cantidad de cinco mil pesetas, haciéndose público este rasgo de generosidad para que sirva de estímulo á las personas pudientes.

Se dió cuenta de que desde la última Comisión habían ingresado en el Albergue de mendigos 17 individuos de ambos sexos, habiendo en el día de hoy 87 individuos.

No habiendo más asuntos de qué tratar, se levantó la sesión.

Telegramas cursados á Madrid por la Cámara de la Propiedad

«Ministro Hacienda.—Madrid.—Ruego V. E. ampliación plazo voluntario cobranza contribución urbana esta capital, causa estado propietarios no percibiendo rentas. Evitaríase perjuicios irreparables modestos propietarios. Precedente, ampliación pago patente nacional automovilista y con ocasión calamidad pasadas inundaciones. Situación actual aconseja ampliación pedida ya en escrito dirigido á ese Ministerio. Ruega pida informes telegráficos delegado Hacienda estado económico provincia. Salúdale.—Presidente Cámara, Luis Giménez.»

«Navarro Reverter.—Banco Hipotecario.—Madrid. Cumplo acuerdo pleno Cámara haciéndome eco numerosos propietarios sevillanos de pedir encarecidamente la mayor benevolencia causa situación que persiste y que ya conoce por nuestra conferencia en esa. Salúdale.—Presidente Cámara, Luis Giménez.»

Indicador económico

MEDICOS

Venéreo, sífilis, piel, vías urinarias, matriz, fimosis, Dr. Oñate, especialista, — Mata, 14.

LABORATORIO

Análisis de orina, sangre, esputos, jugo gástrico, etc. Doctor Cuerva, — Avenida Libertad, 4.

Diabéticos: Análisis de glucosa 2'50 pesetas, Doctor Cuerva, Avenida Libertad, 4.

ARRIENDOS

Almacenes se arriendan desde 1'50, detrás de la Trinidad, Viuda de Holgado.

Se arrienda bajo propio para almacén. Razón, Albuera, 2. Teléfono 26017.

Bonito piso con ascensor 32 duros, Martín Villa 7.

Arriéndase piso bajo Ensenada 5. En el 6 la llave.

Bonito piso con ascensor, 32 duros, Martín Villa 7.

COMPRAS

Compro papeletas del Monte de Piedad, pago 7'50 gramo oro fino. Casa de Cambio, O'Donnell, 18. Teléfono 22137.

Compro muebles usados, papeletas Monte, máquinas, Radios, dentaduras, condonaciones, oro, plata. Teléfono 27366. Plaza Pacífico 3. Casa Remate.

Compro motores corriente alterna 20, 6 y 4 HP. y de 5 a 7 con cuerpo bomba. Ofertas por escrito: León, San Vicente 18.

VENTAS

Camas las mejores y más baratas, del fabricante al consumidor. Fuertes, Martínez Pelayo, 10.

Simientes melón, sandía, hortalizas, La Central, calle Regina.

Dormitorios, comedores y camas niqueladas, baratas, líquido máquinas, Naumann, Mateos Gago 16.

Ciollistas: Saldamos 5.000 cámaras a pesetas 1'90. El Turista, Trajano 14.

Urgente: Vendo comedor, dormitorio, máquina Royal, saloncito, báscula grande, ropero, arca, cortinas Damasco, Plaza Pacífico 3.

Vendo coche barato rotando ó cambio por furgoneta comercial. Antonio Diaz 39.

Véndese dormitorio, ropero, aparador, cama niquelada, Alameda 41.

Almoneda. Roperos, aparadores, sillas, camas niqueladas, tréscos, chinos, colchones lana, espárragos, butacas, muchos más baratísimos, Joaquín Costa, 27.

Canarios, palomos criados, seleccionadas variedades, véndense, Castellar, 27.

Ganga: 12.000 pesetas casa con 215 metros cuadrados, dos partidos, cochera, corral, entradas y servicios independientes; Cerro Aguila, Verse de tres á seis. Razón, Ciudad Jardín, calle 12, manzana 1, número 6, junto tranvía.

Sortijas con foto esmalte, seis pesetas, Romero Oriente 27.

Automóviles: En Bolsa Contratación Auto móvil encontrará coche pequeño, moderno, barato. Rosario 7, teléfono 26499.

Véndese registradora Nacional seminueva. Adriano, siete.

Sillas, veladores plegables. Bazar Inglés, Sevilla.

Vendo despacho completo aceite oliva, Todo nuevo. Razón, teléfono 31142.

Vendo coche Whippet seminuevo cuatro puertas, seis cristales, toda prueba. Razón, teléfono 31142.

Vendo toda clase aparatos peluquería calefacción, cuarto baño moderno, precios módicos, Gerona 35.

Barrio León vendo solares desde 12 pesetas, contado. San Vicente 18.

Moto. Arroyo 15.

Almoneda. Camas, mesas, comedor, escritorios, roperos, aparador, estrados, bastoneras, Pedro Miguel 18.

Máquinas Singer bobina central; otra, 27 duros. — Dalia 2.

Vendo casa ganga, Alhóndiga 27.

Por no poder atender véndese en Sevilla farmacia sitio céntrico, facilidades pago, Informará Rafael Campos, Antillano Campos 5.

La Moda. Batas confeccionadas, desde cuatro pesetas. Trajes, 15. Alvarez Quintero 40.

OFERTAS

Consultorio venéreo sífilítico, piel fimosis, análisis de sangre, Dr. Bermejo, Trajano, 24. Consulta, dos á cuatro. Económica, seis á ocho.

Niquelado, cromado, platinado. Vidrio, 24. Teléfono 25440.

Si... pero en La Catalana son mejores, permanente cinco pesetas. Feria, 118.

Traspaso negocio económico. Razón, Sor Angela de la Cruz 25.

Médico: Ofrecese sustituciones dentro fuera provincia. Farmacia Gar cía Boada.

Acompañaría señora ó costura, Mosqueta 3.

Traspaso establecimiento poca renta. Razón, Amor de Dios 15, sastrería.

Traspaso acreditada tienda. Vergara 3.

Antoñito, antiguo dependiente de Paulino. Permanente completa, diez pesetas. Santa María Gracia, 6 (casa nueva de la Campana). Teléfono 21987.

Préstamos sobre fincas, negocios, 5 %, largos plazos. Suplimos gastos, Teléfono 25585.

Instalaciones frigoríficas, reparaciones, Rosal, 10. Teléfono 26932.

Sueldo fijo haciendo circulares y otros trabajos. Remite direcciones de personas que están trabajando. Apartado 494, Madrid.

¡Veraneantes! Si tenéis que reparar vuestras maletas y baúles envíalos a Murillo 5 y 7.

DEMANDAS

Se desean agentes, espléndida comisión, Correduría 26, de cuatro á seis.

Necesito piso seis habitaciones y baño, teléfono 24679.

Caballero desea pensión todo confort, casa particular céntrica. Escribid 2582, Anuncios Macho.

Maestro caramelos y gâteaux españoles y extranjeros ofrece. Escribid Pedro, Preciados 58. Anuncios, Madrid.

Falta media oficial adelantada. Relator 12, bajo derecha.

HUESPEDES

Amueblado, Gavidia 6, segundo.

Pensión familia, cinco pesetas, Montesierra 5.

Huéspedes en familia, estanco Mateos Gago.

Pensión en familia, Salmorón, 10-12, segundo.

Exterior dos amigos matrimonio, Res 19, principal.

Hotel La Sevillana, Valencia 39. Precios módicos.

Exterior dormir independiente, Luchana 5.

En familia, Mateos Gago 42.

Amueblado, Razón, O'Donnell 42. Muebles.

Casa particular dos huéspedes en familia, Cuesta del Rosario 33.

PERDIDAS

Un plano finca rústica llamada «Coquinos». Propietario, Fidel Rubio, Entrecáncholo Orfila 5, se gratificará.

SEVILLA-ALGECIRAS

Y VICEVERSA AUTOS «LA VALENCIANA». Antonio Jiménez y Jiménez

Autocars de gran lujo Studebaker en cinco horas. Salida de Sevilla, á las siete.

Salida de Algeciras, á las 13.30.

Combinación con La Valenciana, S. A., en Ceuta, Tánger, Tetuán con servicio á Rabat, Taza, Xauen, Arcila, Larache, Alcazar, Villa Sanjurjo, Melilla. Úteda y todas las posiciones militares del Protectorado español.

Servicio Jerez de la Frontera y Sevilla y viceversa, con el siguiente horario de salida

De Jerez frontera, ocho de Sevilla, seis tarde.

Tarifas y horas de salida en todas las oficinas de La Valenciana y Agencias de Turismo.

RAPIDO ALGECIRAS

OMNIBUS PULLMAN Sevilla, Jerez, Algeciras, Gibraltar, Ceuta, Tánger, Casablanca. Hora de salida de Sevilla, siete de la mañana.

Para Jerez de la Frontera, Medina Sidonia y Alcalá de los Gazules. Hora de salida de Sevilla, seis de la tarde.

Oficinas: Sevilla, Avenida de la Libertad, 24. Teléfono 22690. Jerez, Restaurant El Colmado, Teléfono 1074. Algeciras, Marina, 6. Teléfono 137.

Linea de Automóviles Riotinto - Nerva - Sevilla

AVISO

Las salidas de las camionetas son: De Riotinto, á las siete de la mañana y 2'30 tarde. De Nerva, á las ocho de la mañana y tres tarde. De Nerva, 11'30 mañana y siete tarde. El servicio de Zalamea saldrá: De Zalamea, 6'30 mañana y dos tarde.

Ministerio de la Guerra Sección de Material Tercer Negociado Remonta COMPRA DE GANADO

El señor ministro ha dispuesto que la 1.ª Comisión de compra de ganado domado para el Ejército, nombrada por O. C. de 11 de Febrero último (D. O. número 36), actúe en las poblaciones que á continuación se expresan, durante los días que se indican, para adquirir el ganado que también se menciona:

VALLADOLID.—Días 10, 11, 12, 13 y 14 inclusive del presente mes de Junio, para adquirir 13 caballos de silla de condiciones especiales; 17 ídem de tiro ligero; 37 ídem ídem pesado; 24 mulos de carga y 7 de tiro.

ZARAGOZA.—Días 16, 17, 18, 19 y 20 de ídem, para ídem 6 caballos de silla de condiciones especiales; 8 ídem de tiro ligero; 50 ídem ídem pesado; 15 mulos de carga y 12 ídem de tiro.

VALENCIA.—Días 22, 23, 24, 25, 26 y 27 de ídem, para ídem, 20 caballos de silla de condiciones especiales; 93 ídem de tiro ligero; 5 ídem ídem pesado; 5 mulos de carga y 9 ídem de tiro.

SEVILLA.—Días 29, 30, 1 y 2 de Julio, para ídem 3 caballos de silla de condiciones especiales; 21 ídem de tiro ligero; 53 mulos de carga y 9 ídem de tiro.

MADRID.—Días 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 de ídem inclusive, para adquirir 15 caballos de silla de condiciones especiales; 42 ídem de tiro ligero; 70 ídem ídem pesado; 31 mulos de carga y 10 ídem de tiro.

En esta última población se realizarán todas las incidencias, tanto de completar cupos, como de las variaciones en los señalados, que fuera preciso introducir, por necesidades del servicio ó que el mercado de ganado obligase á ello. Con la anticipación necesaria, las autoridades militares señalarán el lugar donde la Comisión reconocerá y comprará el ganado. El personal que integra la misma se concentrará en Valladolid el 9 de Junio y su jefe se presentará en este Ministerio (Sección de Material) el día 8 de dicho mes para recibir las instrucciones pertinentes. La Comisión se superditará en un todo á cuanto determina la O. C. del 24 de Julio último (D. O. núm. 169) y tendrá en cuenta que, como caso excepcional, podrá reconocer y adquirir ganado á los pequeños productores y labradores que se le presenten, previa la exhibición de la documentación que á su juicio crea necesaria para justificar su calidad de tal. Lo que se hace público para general conocimiento del país ganadero. Madrid, Junio de 1936.

¡Sorprendente Noticia para las Mujeres!

El Asombroso Descubrimiento de un Doctor DEVUELVE LA JUVENTUD A UNA PIEL AVIEJADA Y ARRUGADA



Una Revista Médica de Viena anuncia el más reciente triunfo de la Ciencia, que asombrará al mundo. Se ha descubierto no solamente «la causa» de las arrugas, sino «el medio de suprimirlas». Las madres, y aun las abuelas, podrán recobrar una tez fresca y clara semejante á la de la adolescencia. Las mujeres de 50 ó 60 años recuperarán una piel de jovencita, suave y exenta de arrugas.

relativos á dicho descubrimiento. El extracto de células cutáneas vivas denominado «Biocel» no se encuentra más que en la Crema Tokalon (Color Rosa), la famosa crema parisiense. En las experiencias practicadas en los hospitales con mujeres de 60 á 70 años, las arrugas quedaron suprimidas en seis semanas. (Véase el informe completo en la Revista Médica de Viena).

Las arrugas se forman porque, á medida que nos avejentamos, la piel pierde ciertos elementos vitales y nutritivos. Esos elementos se obtienen ahora de animales jóvenes cuidadosamente seleccionados. Cuando se les restituye á la piel humana, la ponen de nuevo fresca y joven. Tales son los resultados asombrosos de investigaciones efectuadas en la Universidad de Viena, bajo la dirección del Profesor Dr. Stejskal. Tokalon ha adquirido, mediante fabulosa suma, los derechos exclusivos

Apíquese la Crema Tokalon, Alimento de la piel, Color Rosa, por la noche al acostarse. Nutre y rejuvenece la piel durante el sueño. Las arrugas desaparecen rápidamente. En pocas semanas parecerá Ud. varios años más joven. Use la Crema Tokalon, Color Blanco (sin grasa), durante el día. Disuelve las espinillas; aprieta los poros dilatados; pone blanca y aterciopelada la piel más oscura y áspera.

Se garantizan felices resultados; si no, se devuelve el dinero.

Dr. Bengué, 16, Rue Ballu, Paris.



PIORREA

Enfermedades rebeldes. Pida folleto gratis, Ruiz Jiménez 4. Farmacia, MADRID.

RAYOS X. Enfermedades de estómago é intestinos. Dr. CAMILO MURILLO Bailén, 17. Teléfono 23130 CONSULTA A LAS TRES

AUTOS A GERENA

Salida de Gerena, ocho mañana y tres tarde. Salida de Sevilla, una tarde y seis tarde. Extraordinarios los domingos. Salida de Gerena, ocho noche. De Sevilla, dos madrugada.

BLENORRAGIA

(PURGACIONES)

en todas sus manifestaciones: URETRITIS, PROSTATITIS, ORQUITIS, CISTITIS, GOTA MILITAR, etc., en el hombre y VULVITIS, VAGINITIS, METRITIS, CISTITIS, ANEXITIS, FLUJOS, etc., en la mujer, por crónicas y rebeldes que sean, se combaten de una manera cómoda, rápida y eficaz con los

CACHETS DEL DR. SOIVRE. Después de la sangre y los humores, comunican a la orina sus maravillosas propiedades antisépticas y microbicidas; sus admirables resultados se experimentan en las primeras tomas. La mejoría prosigue hasta al completo y perfecto restablecimiento de todo el aparato genitourinario, cuidándose el paciente por sí solo sin inyecciones, lavados, aplicaciones de sondas, bujías, etc., tan peligroso siempre por las complicaciones á que exponen y nadie se entera de su enfermedad. Basta tomar una caja para convencerse de ello. Pida siempre los legítimos CACHETS DEL DR. SOIVRE y no admitir sustituciones interesadas de cascotes ó malos resultados. Venta 0'90 pts caja en las principales farmacias de España, Portugal y América.

Lo dicen todos los sabios: "Del limonar a sus labios."

"Magnol—dicen—la bebida que reconforta la vida!"

y si lo hallara mejor beba del anís la flor."

Lo proclaman sin cesar REFRESCANTE POPULAR.

Como a los Magos de Oriente lo sueña el niño impaciente.

y su económico sobre compra el rico y compra el pobre.

Lo espera el tsoco y el culto, el imberbe y el adulto.

Y compra y bebe MAGNOL señores, el mismo Sol.

Magnol refrescante triple efervescente

elaborado al limón y al anís el más delicioso y saludable de los refrescantes efervescentes

en paquetes de 10 y 30 cts.

DISTRIBUIDORES: BUSQUETS, HERMANOS Y C.ª

Varios individuos disparan contra otro de filiación fascista, que falleció antes de ingresar en la casa de socorro del Prado

En el puente emplazado entre el barrio de Amate y la Ciudad Jardín se desarrolló anoche, á las diez, un sangriento suceso, del que resultó gravísimamente herido un individuo, que á poco ingresaba cadáver en la casa de socorro del Prado.

Los facultativos de guardia consignaron en el libro registro que presentaba varias heridas de arma de fuego en distintas partes del cuerpo.

La víctima de este suceso llegó al expresado Centro benéfico en un auto tomado por el brigada y el comandante del puesto de la Guardia civil de la Ciudad Jardín, que al presentarse en el lugar del suceso vieron que aún daba señales de vida. También le acompañaron los paisanos Rafa I Soto y Marcelino Heredia, que habitan en la barriada de Amate, en las calles 9 y 3 y números 6 y 18, respectivamente.

En la repetida casa de socorro se presentó el teniente de la Guardia civil de vigilancia, don Juan Domínguez Serrano, siguiendo con interés todas las incidencias de lo sucedido.

El cadáver permanecía inidentificado hasta que llegó la esposa del muerto, quien manifestó que su marido se llamaba Rafael Panadero, de cuarenta y tres años, natural de Sevilla, y con domicilio en Amate, en la calle 7, número 73.

Cómo se desarrolló el hecho

Minutos antes de las diez de la noche, la víctima del suceso que relatamos, salió de su casa para esperar, como solía hacerlo con frecuencia, á su esposa, al regreso de su trabajo.

Al llegar al puente de Amate descubrió á un grupo de cuatro ó cinco individuos, que rápidamente dispararon contra él, que cayó á tierra mortalmente herido, sin que tuviese ocasión de repeler la agresión.

Los agresores, una vez realizado el hecho, se dieron á la fuga.

Diligencias de la Guardia civil

Tan pronto como en el cuartel de la Guardia civil de la Ciudad Jardín se tuvo noticia de la ocurrencia, el comandante del puesto, don Simón Marcos, y el brigada del Cuerpo con varios números se trasladaron al lugar del suceso, donde aún permanecía bastante público, que llegó atraído por el ruido de las detonaciones.

La fuerza se aproximó al herido, y viendo que aún tenía vida lo trasladó en un coche, como dejamos dicho, á la casa de socorro del Prado.

Después la guardia civil inquirió datos de los agresores, orientándose en cuanto á la dirección que llevaron y adquiriendo pormenores del suceso.

También averiguó que el muerto era de filiación fascista y que estaba amenazado desde hacia algún tiempo.

El número de los que tomaron parte en la comisión del delito, según manifestaciones de los que los vieron huir, era de cuatro ó cinco, jóvenes y fuertes.

Se calcula que contra la víctima se hicieron catorce ó quince disparos, y en el lugar de la ocurrencia se intervinieron por la fuerza varios casquillos de bala.

Las actuaciones judiciales

El Juzgado de guardia, compuesto del juez, señor Marchena Mariscal, y oficial habilitado señor Balmaseda, una vez identificado el cadáver interrogó á la viuda, quien le dijo que su marido estaba amenazado de muerte.

El Juzgado interrogó asimismo á la fuerza y á los paisanos que acompañaron á la víctima hasta la casa de socorro, y después de otras diligencias complementarias se retiró, ordenando la busca y captura de los

autores y el traslado del cadáver al Departamento anatómico.

Las heridas de la víctima

Comprobado que la víctima era ya cadáver, los facultativos de guar-

dia ni lo desnudaron, ni menos lo reconocieron detenidamente. No obstante, á la simple vista se le contaron siete balazos; dos en el pecho, uno de los cuales lo tenía en el corazón; dos en el vientre, otros dos en el brazo izquierdo y el último en el tobillo del mismo lado.

Traslado del cadáver

A las doce de la noche fué trasladado el cadáver de Rafael Panadero al Departamento anatómico, donde hoy le será practicada la autopsia.

Crónica de sucesos

Se cruzan tiros entre los agentes de la autoridad y unos maleantes

A última hora de la tarde de ayer el vecindario de la calle Huertas y el de las adyacentes se vio sorprendido por el ruido de numerosas detonaciones de arma de fuego, sin saber á qué atribuir lo que sucedía.

Se trataba de un tiroteo de agentes de Policía y guardias de Asalto que realizaban un servicio combinado, y que iban en persecución de unos maleantes, á los que sorprendieron en la citada calle, dándoles el jalto!

Como los maleantes se resistieron, dispararon los guardias y contestaron aquéllos á tiros.

Los agentes de la autoridad, temerosos de causar víctimas, actuaban prudentemente, y los maleantes lograron ponerse á salvo.

De la refriega resultó herido el guardia Pedro Gertrudis Castaño, de veinticinco años, que vive Calatrava, 16.

Llevado á la casa de socorro del Prado, el doctor Torres Carranza, auxiliado de los practicantes señores Moya Escrivá y Romero, asistió al guardia de herida por arma de fuego con orificio de entrada por la cara anterior interna del muslo derecho y salida por la parte posterior del mismo, de pronóstico reservado.

Un palanquetazo

Joaquín Garrido González, de veintiocho años, habitante en la Ciudad Jardín, denunció en la Comisaría que al ir á abrir un establecimiento de zapatería que tiene en la dicha barriada observó que habían dado un palanquetazo, llevándose siete pares de calzado y 40 de alpargatas, valorando lo sustraído en 200 pesetas.

Varios lesionados

En el Hospital, y por el doctor Viala y practicantes señores Godoy, De la Torre y Sabio, han sido curados: Pedro López Chamorro, de diez

años, aveciado en el Retiro Obrero, de heridas á colgajo en la cara palmar y anular derecha.

—Gregorio Rodríguez Alvarez, de treinta y cinco años, domiciliado en el Cerro del Águila, de contusiones y erosiones en la cara anterior interna del brazo derecho.

—Joaquín Parra López, de veintinueve años, que vive en Frollán de la Serna, 12, de heridas por arranque y contusiones en otras partes del cuerpo, ocasionadas al caerse de una bicicleta.

—Y Andrés Rodríguez Barragán, de siete años, del pueblo de Constantina, de la fractura por su tercio inferior de la tibia izquierda, producida al caerse de un olivo en el citado pueblo. Quedó encamado en la sala del Cardenal hasta su definitiva curación.

El estado de todos los referidos lesionados es de pronóstico reservado.

Los bolsilleros en acción

Antonia Gutiérrez Sabán, de cuarenta y seis años, casada, cosaria entre Carmona y Sevilla, salió de la expresada ciudad con 120 pesetas que sus clientes habíanle entregado para determinados encargos.

Antonia entró á realizar sus compras en una tienda de la calle Federico de Castro, sospechando al observar que un individuo, como de unos treinta años, no le perdía ni el menor movimiento.

Antonia se distrajo un instante para devolver al muestrario unos botones que había examinado, y en ese momento de distracción el sujeto que la acechaba le sustrajo el bolso con las 120 pesetas en billetes del Banco de España y en monedas de plata.

La perjudicada lloró, renegó de sí misma, y, al fin, se encaminó á la Comisaría de la calle Jesús, donde dió las señas del bolsillero, por si pudieran detenerle y rescatarle el dinero.

Provincias y Extranjero

APLASTADO POR UN ARBOL

Vigo 5.—Comunican de Lalín que en la parroquia de Villatuje ocurrió un desgraciado suceso, del que fué víctima el vecino Eduardo Esteve, de 30 años. Cuando se hallaba cortando un árbol, se desplomó éste sobre él, aplastándole la cabeza.

LA SITUACION ECONOMICA DE LA CAJA DE AHORROS MUNICIPAL

Vigo 5.—Sin que se sepa el origen, circuló hoy un rumor sobre la situación económica de la Caja de Ahorros municipal.

La falsa alarma dió lugar á que millares de cuentacorrentistas modestos se agolparan ante las ventanillas y procedieran á retirar sus fondos.

Se formaron larguísima cola á la puerta del local y el pánico dió lugar á incidentes.

El alcalde y el director del establecimiento, para calmar el nerviosismo que dominaba á los tenedores de libretas, tuvieron que dirigirles la palabra, recomendándoles serenidad y haciendo ver que se trataba de una especie tendenciosa, sembrada para producir malestar en la población modesta.

Sin embargo, el público siguió afluyendo en grandes cantidades. El hecho ha producido sensación.

No pueden predecirse las consecuencias que pueda tener para la Caja de Ahorros, depositaria de las economías de miles de obreros y personas modestas.

TODAVIA NIEVA

Lérida 5.—Desde las primeras horas de la madrugada nieva intensamente en el puerto de Bonaigua, habiendo quedado interceptada nuevamente la carretera que conduce al valle de Arán.

ANONIMOS AMENAZADORES

Santiago 5.—Dos obreros que trabajaban en los fuertes militares de Coruña, afiliados al F. N. F., recibieron un anónimo amenazándoles

Siete mil soldados rojos han penetrado en la posición de Sui Yuan

Peiping 5.—El agregado militar japonés en Peiping ha declarado á los periodistas que siete mil soldados rojos del Chensi han penetrado en la provincia de Sui Yuan y se entregan á una violenta campaña anti-nipona.

Los círculos japoneses siguen atentamente el desenvolvimiento de la situación.

De fuente China se anuncia que el príncipe Teh ha tomado el título de comandante en jefe de los Ejércitos mongoles, lo que preludia la proclamación de la independencia de la mitad oriental de la Mongolia exterior.

Una nota de la Agrupación socialista madrileña

Madrid 5.—El señor De Francisco, como secretario de la Agrupación Socialista madrileña, ha entregado una nota, dirigida á todo el proletariado español, en la que dice que el movimiento revolucionario de Octubre de 1934, vencido aparentemente por la acción de las fuerzas del Gobierno, pero realmente vencedor en cuanto ha imposibilitado el avance fascista, tuvo expresión en diferentes puntos de España. Asturias simboliza la tenacidad revolucionaria de una clase que no se resigna y que se levanta contra sus enemigos. Por tal razón, en Asturias queremos rendir homenaje á la gloriosa revolución y á cuantos cayeron víctimas de la represión.

Las iniciativas del Socorro Rojo Internacional y de la Agrupación Socialista madrileña, de rendir un homenaje en Asturias al movimiento

OBJETOS PARA REGALOS
Grandes rebajas
FELIX POZO. - O'Donnell, 4

de Octubre, se ha fundido en una sola, á la que se han sumado las restantes organizaciones que firman el llamamiento, y que esperan así lo hagan también todos los trabajadores.

El 30 de Agosto serán convocadas á una movilización general las organizaciones obreras á que acudan con sus banderas y estandartes á testificar su adhesión al movimiento de Octubre. Agrega que en el monte Naranco ha de elevarse un monumento á las víctimas.

En todos los lugares de España se organizarán en el mismo día mítines y actos de homenaje.

Aquellas organizaciones que ya han comenzado á recaudar, deberán enviar los fondos á la Agrupación Socialista madrileña, en la calle de Piamonte, 2, Madrid.

Firman por la Comisión Nacional del Homenaje á Octubre: Por la Agrupación Socialista madrileña, Enrique de Francisco y Julio Alvarez del Vayo; por el Socorro Rojo Internacional, Esteban Vega; por el partido socialista, Juan Simeón Vidarte; por el partido comunista, Dolores Ibarruri; por la U. G. T., Manuel Lois; por las Juventudes unificadas, Fernando Cazorla; por el partido sindicalista, Rabón Navarro, y por los trabajadores de Asturias, Belarmino Tomás y Juan José Mansó.

Quejas del vecindario

Firmada por don Agustín Ceballos recibimos una carta, en la que se queja del estado antibigiénico de la casa número 6 de la calle Demetrio de los Ríos, donde á pesar de las reiteradas denuncias formuladas aún siguen sin arreglar los servicios privados y un tabique que amenaza derrumbarse, con evidente peligro de los moradores de la casa.

El firmante llama la atención de la autoridad á quien correspondía subsanar las deficiencias apuntadas.

Orden de la Comandancia Militar

Artículo primero.—Todos los Cuorpos, Centros y dependencias que suministran agua con cargo á los fondos del Estado me propondrán antes del próximo día 8 del actual un jefe, ó, en su defecto, un oficial, que le represente en la Junta de suministros de agua que oportunamente se constituirá en esta plaza, con arreglo á lo dispuesto en la orden circular de 10 de Enero de 1931 (C. L. núm. 28).

Artículo segundo.—Hoy día 6, á las once horas, se reunirá en el edificio que ocupa la Segunda Brigada de Artillería, calle Velarde número 3, pral., la Junta de arriendos de hierbas y pastos del Cortijo de Pineda.

Cartera de noticias

Ha obtenido el premio extraordinario fundado por el doctor Tello en la asignatura de Partos, después de brillantes ejercicios, el alumno del quinto año de Medicina don Liséo Gómez Machado.

En el avión de viajeros han regresado de Madrid don Carlos Delgado Brackenbury, don José García, don Francisco Quirós, don Víctor Dotor, don Emilio Fernandez, don Francisco Carbonell, don Francisco Gutiérrez y la señora y señorita de Franco.

Han marchado á la capital de la República en avión don Alberto y don Juan Candau, don Rafael González y el coronel de Artillería don Juan Moreno Luque.

Para pasar unos días en Sevilla llegó de Barcelona el industrial don Pedro Mir.

De la región catalana ha llegado el comerciante barcelonés don Emilio Roldán.

De la capital de la República llegó don Enrique Muñoz Herrero.

Después de varios días de estancia en Sevilla, ha marchado á Ma-

drid con su familia don Luis Olarte, de la República de Venezuela, que realiza un viaje de turismo por España.

Ha marchado á Madrid, tras corta temporada en Sevilla, el licenciado de la Palma del Condado don Carlos Morales.

Tras varios días en Sevilla ha regresado á Cádiz el comerciante don Andrés Brunet.

— Mercado aceitero —

Aceite corriente, con tres grados de acidez, de 61,25 á 61,50 reales la arroba de once y medio kilos.

En la iglesia parroquial de Santa Ana se ha celebrado el enlace matrimonial de nuestro amigo don José Martín Almaraz con la bella señorita Ana María Dionisio Ceballos, siendo apadrinados por la sobrina del novio, señorita Amelia Gómez Martín, y por don Rafael Serrano Halcón.

Una vez celebrada la ceremonia religiosa, los nuevos esposos, á los que deseamos muchas felicidades en su nuevo estado, marcharon á diversas capitales de Andalucía en viaje de bodas.

Vida societaria

La Sociedad de empleados de espectáculos públicos, calle Pedro Niño, cita á todos sus asociados parados á pasar lista para el nombramiento del personal de los cines colectivos.

—La Sección de algodoneros de la Federación de Trabajadores del Estado ha cursado el siguiente telegrama:

«Excelentísimo señor ministro Estado.—Obreros algodoneros pedimos se reconozca y se efectúen relaciones comerciales con la patria del proletariado: la Unión Republicana Socialistas Soviéticas.»

—La Sección provincial de Trabajadores de la Enseñanza, cumpliendo uno de los acuerdos tomados en la última reunión de la Comisión ejecutiva provincial de Trabajadores de la Enseñanza de Sevilla, hace pública su protesta por no haberse abonado tampoco este mes la gratificación de adultos correspondientes al mes de Marzo, ni las cantidades que á los maestros se les debe en concepto de material escolar.

Esta misma Sección ha recibido por conducto de la Federación Nacional un Manifiesto del Comité Internacional para Socorro de los maestros y profesores víctimas del fascismo, en el que dice que son muchos miles los colegas extranjeros que necesitan ayuda por la angustiosa situación á que se han visto lanzados, y abre una suscripción

entre todos los profesionales de la enseñanza.

Los donativos los recibe Fernando Moya Montesinos, calle Fermin Galian, 46, Sevilla.

—El Sindicato general de dependientes de bebidas y similares, Sección similares, celebrará asamblea el domingo 7 del actual, en el domicilio social, plaza de los Terceros número 17, á las cuatro de la tarde, para tratar el siguiente orden del día: Lectura del acta anterior y correspondencia; actitud á tomar ante la contestación de la patronal, y proposiciones generales.

—La Federación de Agentes de Comercio y la Industria de España, Sección Sevilla, se ha dirigido telegráficamente á la Presidencia de la República, presidencia de las Cortes y presidencia del Consejo de ministros, solicitando inmediata solución de la angustiosa situación de las víctimas de la represión en Asturias.

—La Federación local de Sindicatos únicos hace público, con relación á una noticia en que la Unión General de Trabajadores pide que las reclamaciones sean controladas por las Obreras del Hogar, hace constar que el Sindicato del servicio doméstico adherido á la C. N. T. tiene personalidad propia y ventila sus asuntos directamente, con independencia de las organizaciones que posteriormente se hayan creado.

La labor de las terceras Cortes de la República

Quedó sustanciado el debate promovido por comunistas y socialistas en torno á los sucesos de Yeste

El señor Mije, comunista, subrayó que después de la interpelación el Frente Popular quedaria robustecido, y con la promesa del ministro de la Gobernación de que se haria justicia, caso de comprobarse algunos excesos, fué retirada la proposición

Aprobáronse varias bases del proyecto de ley sobre responsabilidad de jueces y magistrados

Lleno absoluto en las tribunas y ambiente de gran expectación : : : : :

Madrid 5. — A las cinco menos cuarto de la tarde abre la sesión el señor Martínez Barrio.

Las tribunas están totalmente ocupadas desde las cuatro de la tarde.

El ambiente es de gran expectación.

Los escaños aparecen escasamente poblados.

En el banco azul se halla el ministro de Justicia.

Los escaños de las minorías de derechas permanecen desiertos.

Sólo ocupa uno el diputado monárquico señor Sáinz Rodríguez.

Se aprueba el acta de la sesión anterior y se lee el despacho ordinario.

El asunto Strauss : : : :

El presidente manifiesta que en la sesión de ayer se leyó un testimonio de la Fiscalía del Supremo en relación con la intervención del

señor Salazar Alonso en el asunto Strauss. De dicho testimonio se sacarán copias para que sean distribuidas entre los señores diputados, por si desean formular alguna aclaración.

El plazo otorgado para este fin es el del tiempo preciso para que se celebren ocho sesiones. Transcurrido este tiempo, el testimonio será devuelto á la Fiscalía. La Cámara asiente á estas manifestaciones de la presidencia.

Seguidamente se entra en el

ORDEN DEL DIA

La administración por el Estado de las fianzas de gas, agua y luz : : : : :

Se aprueba definitivamente el proyecto de ley referente á la administración por el Estado de las fianzas de los abonados á las empresas suministradoras de electricidad y agua.

Los escaños se hallan en este momento bastante poblados.

El Tribunal para exigir responsabilidades á jueces y magistrados

Se reanuda la discusión del dictamen de la Comisión de Justicia sobre el proyecto de ley regulando la constitución del Tribunal especial para exigir responsabilidades á los jueces y magistrados.

Se rechaza la enmienda del señor Sánchez Movellán, que fué defendida por su autor en la sesión de ayer.

El señor Rosado Gil, centrista, defiende una enmienda á la base segunda, en la que á su juicio debe incluirse un párrafo que diga lo siguiente:

«Todas las diligencias necesarias conforme á la ley de Enjuiciamiento criminal, se practicarán por la sección de Derecho.»

(En el banco azul toma asiento el ministro de Obras Públicas.)

En estos instantes ocupan sus escaños los señores Calvo Sotelo, Amador y el conde de Gamazo.

El orador, señor Rosado Gil, á quien se le han extraviados unos documentos, busca afanosamente, y los diputados rien estrepitosamente. Después el orador dialoga con sus compañeros de grupo y aumenta el regocijo. Por fin termina su intervención diciendo que su enmienda se encamina á mejorar el proyecto.

El presidente suspende este debate.

El ministro de Estado sube á la tribuna de secretarios y lee un proyecto de ley.

A continuación se reanuda el debate.

El señor Gomáriz, por la Comisión, rechaza la enmienda del señor Rosado Gil.

(Toman asiento en el banco azul

los ministros de Estado y Trabajo.) El señor Taboada, agrario, formula unas observaciones sobre la redacción de la base primera, á las que contesta brevisamente el ministro de Justicia.

El presidente pregunta si se aprueba la base primera.

Varios diputados agrarios piden votación nominal.

El presidente: Será nominal. Suenan los timbres y comienza la votación. Verificada ésta, queda aprobada dicha base por 163 votos contra 21.

El señor Rosado Gil defiende brevisamente una enmienda á la base segunda relacionada con la forma de exigir responsabilidad criminal á los magistrados.

El señor Ruflanchas, por la Comisión, dice que ésta no puede admitir la enmienda.

El señor Rosado Gil rectifica y también el señor Ruflanchas, insistiendo ambos en sus respectivos puntos de vista.

Finalmente queda rechazada la enmienda.

Se aprueba luego, sin discusión, la base segunda.

A la tercera hay un voto particular del señor Barros de Lis, que se considera retirado por no hallarse presente su autor.

Por igual causa se considera retirada una enmienda del señor Pabón.

El señor Rodríguez de Viguri, agrario, opina que no hallándose presente la minoría que ha formulado el anterior voto particular, no debe votarse la base segunda sin que los diputados pertenecientes á aquélla se encuentren en el salón.

El presidente contesta que en las

Cortes Constituyentes y en las últimamente disueltas se verificaban las votaciones aunque algunas minorías estuvieran ausentes. Por lo demás, si algun diputado quiere defender las enmiendas presentadas por los diputados que no están en la Cámara, puede hacerlo.

Seguidamente se aprueba la base tercera.

El señor Rosado Gil defiende una enmienda, en la que pide la suspensión de la base cuarta.

El señor Pérez Jofre, por la Comisión, no acepta la enmienda.

El señor Rosado Gil insiste en la defensa de su enmienda, que es rechazada en votación ordinaria.

El señor Taboada, agrario, defiende una enmienda del señor González Soto, que no se encuentra en la Cámara. Pide que en los procedimientos á que se refiere la ley puedan interponerse recursos de revisión por injusticias notorias ante la Sala de gobierno del Tribunal Supremo.

El señor Rico, por la Comisión, lamenta no poder aceptar esta enmienda, que, finalmente, queda desestimada por la Cámara.

Se abre discusión sobre la base, cuarta, y el Sr. Rodríguez de Viguri formula diversas objeciones, á las que contesta el señor Rico.

Se procede á votar nominalmente la base cuarta, que queda aprobada por 161 votos contra 16.

(Mediada la votación, ocupa la presidencia el señor Jiménez de Asúa.)

Se da lectura á una enmienda del señor Pabón á la base quinta, que se considera retirada por no hallarse presente su autor.

El señor Rosado Gil defiende otra enmienda de la misma base, en la que pide que al párrafo segundo se añada lo siguiente:

«Procederá declarar la responsabilidad personal subsidiaria con arreglo á las leyes vigentes en caso de insolventia de los querellantes temerarios.»

El señor Galarza, por la Comisión, rechaza la enmienda, que también lo es por la Cámara.

Se aprueba la base quinta.

Se da lectura de un voto particular de los señores Jene y Sala Berenguer, en el que se propone la adición de una base adicional, del que la Comisión acepta una parte.

El señor Sala agradece á la Comisión que haya aceptado parte de su voto particular.

(En este momento entra en el salón el señor Gil Robles, seguido de los diputados de su minoría, que seguidamente ocupan sus escaños.)

(Vuelve á la presidencia el señor Martínez Barrio.)

El señor Rodríguez de Viguri llama la atención de la Cámara sobre la importancia de la base adicional, que se refiere á los recursos de casación que se interpongan en Cataluña.

(Se aprueba dicha base, después de unas aclaraciones del ministro de Justicia.)

den y cometer delitos, contra personas indefensas. Hace notar asimismo que los paisanos heridos no fueron recogidos inmediatamente. Los guardias heridos sí.

Añade el orador que cuando estuvo en Yeste para averiguar lo sucedido observó el estado de nerviosismo de las fuerza pública, nerviosismo sobre el cual debimos parar atención.

Ofrece al Gobierno el resultado de sus observaciones, y pide que se aplique la ley á todos. La República es un régimen de responsabilidad, y el Frente popular es partidario de que todas se hagan efectivas. (Aplausos.)

El presidente recuerda los preceptos reglamentarios á que deben sujetarse las proposiciones no de ley.

El Sr. Mije, comunista : :

Seguidamente concede la palabra al diputado comunista señor Mije, quien consume un turno en pro de la proposición.

Empieza diciendo que tiene la convicción de que de este debate saldrá robustecido el Frente popular, defraudando así las esperanzas de las derechas.

Queremos pedir al Gobierno que tome las medidas oportunas para que sucesos como los de Yeste no tengan repetición.

Es preciso que en lo sucesivo sea imposible que el hambre de los obreros tenga como consecuencia la muerte de éstos por la Guardia civil. En estos sucesos ha habido ocho obreros muertos. De la Guardia civil sólo ha habido uno. Pero lo más grave, con serlo bastante, no es esto. Lo más grave es que ha habido represalias.

Lee los nombres de varios vecinos que fueron muertos horas después de los sucesos. Estos ocurrieron á las once de la mañana. A las cuatro todavía se estaban cazando obreros. También han sido heridas algunas mujeres.

A las diez de la noche, un vecino que volvía del campo fué muerto. El cadáver de Nicolás García fué encontrado en la calle á las nueve de la noche á poca distancia del cuartel de la Guardia civil.

El gestor del Ayuntamiento de Yeste, Augusto Marin, salió de noche, acompañado de su criado, para dejarle en su domicilio. En este momento fué muerto por la Guardia civil.

En parecidas circunstancias fué herido el también gestor Andrés García, quien pidió que no le mataran porque era padre de nueve hijos. Al oír esto uno de los guardias, dijo: Déjalo.

El orador señala como inductores de los hechos á los hermanos Edmundo y Antonio Alfaro. Tiene duras frases de condenación para quienes lanzan al pueblo á la desesperación. Pide que se aplique la Reforma Agraria, para que los campesinos se libren de las garras de la miseria. Pide al Gobierno que sean puestos en libertad los treinta obreros detenidos en Yeste.

Sabemos que el Gobierno no es responsable de lo sucedido. Es preciso adoptar medidas que impidan al fascismo y á las derechas especular con el hambre del pueblo.

Nosotros tenemos que hacer una aclaración. Y es que no hay temor de que el pacto del Frente popular se quebrante como consecuencia de lo sucedido en Yeste. No obstante, pedimos que se haga justicia implacable. (Muchos aplausos de socialistas y comunistas.)

El Sr. Guerra del Río : :

El señor Guerra del Río empieza diciendo que en su fuero interno se felicita de la ecuanimidad con que los representantes de las minorías marxistas habían expuesto lo ocurrido en Yeste. Sin embargo, á última hora el señor Mije ha desviado el curso de su intervención, para inculpar á los hermanos Alfaro y atribuirme á mí su patronazgo como abogado. Yo no soy ni he sido nunca abogado de los hermanos Alfaro.

Se refiere al problema social de Yeste, y habla de una visita que hizo á él siendo ministro de Obras Públicas. Recurre al testimonio de don Indalecio Prieto, y dice que se tra-

tó por el ministerio de Obras Públicas de resolver el problema de dicho pueblo. Cuando se intentó hacer encontró la oposición de los vecinos, que se negaban á trasladarse á Hellín. En Yeste había dos medios de vida: uno el que proporciona la vega y el otro el de la corta de árboles de la montaña. Habla de la transformación que se operó en la comarca como resultado de las obras del pantano de la Fuensanta. Los técnicos dijeron que dentro de la legislación vigente no era posible la puesta en riego de terrenos pertenecientes á la vega de Yeste. Yo, á pesar de ello, como ministro de Obras Públicas, dispuse que, costara lo que costara, se llevara agua á las tierras de Yeste. Me consta que el proyecto que yo ordené está hecho. Sé que mi inmediato sucesor dispuso que continuaran los estudios pertinentes. Pero ahora, yo tengo que decir, después de los sucesos desarrollados, que es lamentable que los caminos de Yeste se hayan llenado de sangre obrera y de los que cayeron en cumplimiento de su deber. Yo digo que hay que resolver el problema de ese pueblo mediante la puesta en riego de una parte de su término ó por medio de la expropiación forzosa.

Añade que, según sus referencias, al surgir el choque las primeras víctimas fueron ocho ó diez guardias civiles que cayeron heridos. Quedan cuatro guardias civiles para hacer frente á los amotinados. Ello es lógico. La agresión no iba á partir de la Guardia civil.

No cree que ésta se dedicará á la carga de los vencidos. Pero si el Gobierno comprueba esto debe proceder energicamente. Para pedir esto no hace falta ser socialista, ni comunista. Eso lo he pedido yo toda mi vida.

El ministro de la Gobernación habla ante el micrófono

El ministro de la Gobernación empieza á hablar en voz baja, y como no se le oye, el presidente le invita á que hable ante el micrófono.

El ministro accede y pronuncia un discurso desde la tribuna de secretarios y ante el micrófono.

Saluda á la Cámara, á la que no tiene el honor de pertenecer. Agradece al señor Prat la forma moderada con que se ha expresado. Las manifestaciones que han hecho son recogidas por el Gobierno, que desde el primer momento formó el propósito de hacer efectivas las responsabilidades en que se hubiera incurrido.

El Gobierno no podía solidarizarse en ningún momento con las posibles extralimitaciones. Saben los señores diputados que aquella misma tarde el ministro de Justicia ordenó la actuación de un juez especial. Aparte de esto, se han hecho gestiones diversas, cuyos resultados, como también las manifestaciones hechas aquí esta tarde, serán enviadas al juez especial para que se haga luz y se puedan hacer efectivas las responsabilidades por los sucesos ocurridos.

Dice que el alcalde de Yeste ha afirmado en una carta que no hubo malos tratos por parte de la Guardia civil. No eran catorce guardias civiles como ha dicho el señor Guerra del Río. Los guardias civiles concentrados eran veinticinco, de los cuales hay un muerto y catorce heridos, algunos por arma blanca. Las heridas de otros han sido causadas por un hacha. Si aparte de eso ha habido extralimitaciones como las denunciadas por el señor Mije, serán castigadas severamente.

Tengo que añadir á este respecto que me ha visitado una Comisión del Cuerpo de la Guardia civil para pedirme que si se comprobaban agresiones de la Guardia civil después de los sucesos, sean sancionados sus autores con la máxima severidad.

El ministro de la Gobernación termina diciendo que el Gobierno hará justicia. (Aplausos de las minorías republicanas.)

La proposición es retirada, quedando terminado el debate

El señor Prat rectifica. Dice que ha preferido exponer los hechos desnudos de comentarios. Afirmo que en los sucesos ha habido diec-

La interpelación de socialistas y comunistas sobre los sucesos de Yeste

La Cámara se halla en este momento totalmente ocupada. En el banco azul el Gobierno en pleno.

Se da lectura á la proposición no de ley de las minorías socialistas y comunistas relacionada con los graves sucesos desarrollados en Yeste (Albacete).

El Sr. Prat, socialista, hace un relato de lo ocurrido :

El señor Prat, socialista, empieza diciendo que no obstante el dolor que ha causado al Frente popular la gravedad de los sucesos de Yeste, procurará al ocuparse de ellos no perder la serenidad. Dice que va á relatar lo sucedido, á consecuencia de lo cual ha habido varios muertos, ciñéndose en absoluto á la verdad de lo ocurrido.

Describe la angustiosa situación de la población obrera de Yeste en paro forzoso, á pesar de los buenos deseos puestos en práctica para atenuarlo en los últimos tiempos.

Dice que á causa de la desaparición del patrimonio municipal se había desarrollado en aquella comarca el caciquismo más desenfrenado de que tanto han abominado nuestros más preclaros escritores, entre los que no debe olvidarse á Joaquín Costa. Esto originó un estado de enorme miseria, para resolver el cual eran impotentes las buenas intenciones del alcalde.

Así se llega al momento en que los obreros acuden á una finca propiedad privada, que antes lo era comunal, y se dedican á la corta de árboles. Allí fueron sorprendidos por la Guardia civil que los detuvo y se dispuso á llevarlos al pueblo.

La noticia corre de pedancia en pedancia. Se conviene con la Guardia civil en que los detenidos sean puestos en libertad. Así se hace. Después, algunos de los detenidos se quejan de malos tratos. Esto determina un malestar que pronto lleva á una lucha entre la Guardia civil y las gentes del pueblo.

Resulta un guardia civil muerto de arma blanca. Parece que los ve-

cinos sólo disponían de garrotes. Se llega á la lucha cuerpo á cuerpo y la Guardia civil causa víctimas entre los obreros. No hay proporción entre la agresión y la forma en que fué reprimida.

Lee las declaraciones recogidas de algunos heridos. Uno de estos, Domingo Pérez Muñoz, se hallaba trabajando en la carretera, y al darse cuenta de la refriega intentó huir, cuando se sintió herido.

Aduce otros testimonios que evidencian cómo reducidos los vecinos de Yeste, aún siguió la Guardia civil disparando contra los obreros que se encontraba. Así fué herido un individuo que se hallaba en el estanco establecido en la plaza del pueblo.

En resumen, puede decirse que en los sucesos de Yeste hay dos momentos: uno, en que por causas económicas surge una lucha entre los vecinos y la Guardia civil. Otro, es aquél en que pasados los primeros instantes y dominada la situación, las fuerzas públicas se exce-

INFORMACION DE LA JORNADA POLITICA

GRAN EXPECTACION EN TORNO AL DEBATE SOBRE LOS SUCEOS DE YESTE

Los diputados cedistas esperan satisfacción del ministro de Instrucción :

Madrid 5.—La expectación despertada por el debate político que había de plantearse hoy con motivo de los sucesos ocurridos en Yeste fué extraordinaria.

Desde primera hora las tribunas se hallaban totalmente ocupadas por el público, y fueron muchas las personas que hubieron de quedar en los pasillos sin poder penetrar en las tribunas.

En los pasillos se notó cierta desanimación por la no concurrencia de diputados cedistas.

El señor Gil Robles llegó a la Cámara a las cuatro de la tarde, acompañado del secretario de la minoría, señor Carrascal.

Este manifestó que en la mañana de hoy se había reunido la minoría de la Ceda, en su domicilio social, para tratar de la actitud a seguir en vista de la retirada que la minoría hizo anoche con motivo de las palabras pronunciadas por el ministro de Instrucción Pública con relación a la enseñanza religiosa.

El diputado señor Carrascal añadió que no facilitaría referencia de la reunión hasta esta tarde, en que daría una nota.

La minoría volverá a reunirse, y, según nuestras noticias, espera que el ministro de Instrucción Pública dé las satisfacciones necesarias para poder reintegrarse al salón de sesiones.

El acuerdo adoptado en principio en la reunión de esta mañana ha sido el de que en la tarde de hoy ninguno de los diputados de Acción Popular acuda al salón de sesiones, aunque, como es sabido, se ha de plantear en él el debate por los sucesos de Yeste.

El problema de los vinos de Jerez :

Madrid 5.—Los diputados de las provincias de Huelva, Sevilla, Córdoba y Cádiz se reunieron ayer en

la Sección segunda del Congreso con objeto de buscar una solución provisional al problema que tienen planteado los vinos de Jerez, tomando los siguientes acuerdos:

Que todos aquellos contratos que ofrezcan motivo de duda respecto a la autenticidad de la fecha de su contratación sean revisados por veedor nombrado por el presidente del Consejo regulador de Jerez.

Se reconoce la necesidad de los vicultores de Los Palacios de seguir efectuando sus ventas de uva para la elaboración del vino dulce a Jerez, hasta tanto quede redactado y aprobado el Reglamento definitivo del Consejo.

El ministro de Agricultura procederá a la elección de los cuatro vocales del Consejo, y para el día 28 y siguientes del mes en curso se reunirá, presidida por el subsecretario de Agricultura, una Asamblea en Sevilla, en la que estarán representados los intereses vitivinícolas de las cuatro provincias mencionadas.

El plan parlamentario para el martes :

Madrid 5.—El presidente de las Cortes manifestó a los periodistas que el próximo martes se pondrá a discusión la base adicional al proyecto regulando la constitución del Tribunal especial para exigir responsabilidad a los jueces y magistrados suscrita por el señor Velayos.

El proyecto de ley modificando la que establece las normas para el nombramiento del presidente del

Tribunal Supremo, y el proyecto de ley aprobando el plan de obras redactado por el Gabinete técnico de acceso y extrarradio de Madrid.

Además, algunos otros para cuya discusión no se ha solicitado palabra.

El proyecto de ley sobre enfermedades profesionales

Madrid 5.—El ministro de Trabajo leyó a última hora en el Congreso un proyecto de ley determinando el cuadro de las enfermedades profesionales, a los efectos de la reglamentación especial para indemnización del obrero víctima de ella, ó de sus derechos en caso de defunción, y las bases correspondientes relativas a la forma de sustanciarse la responsabilidad civil.

La Lliga no tiene que adoptar ninguna actitud :

Madrid 5.—Un periodista preguntó al señor Ventosa si la Lliga se sumaría a la retirada ó no acudiría esta tarde al salón de sesiones, y el señor Ventosa replicó:

—Nosotros no nos hemos retirado, y, por tanto, no tenemos que adoptar ninguna actitud.

Unas notas sobre los sucesos de Yeste :

Madrid 5.—Esta tarde estuvo en la Cámara el ex diputado radical don Edmundo Alfaro, dueño del monte del término de Yeste, que al ser invadido por los obreros dio lugar a los sucesos de aquel pueblo que hoy tomaron estado parlamentario.

El señor Alfaro trajo unas notas escritas, que entregó al señor Calvo Sotelo.

Extensa entrevista del presidente de la Cámara con el del Consejo :

Madrid 5.—A las seis y veinte de la tarde, el presidente de la Cámara abandonó el sillón presidencial y pasó a su despacho.

Inmediatamente recibió el señor Martínez Barrio al presidente del Consejo, con quien celebró una larga entrevista.

Ratificación de varios Tratados por España :

Madrid 5.—El ministro de Estado presentó varios proyectos de ley, a los efectos de su ratificación por España, de los siguientes Convenios internacionales:

Unificación de métodos de análisis de vinos en el comercio internacional, firmado en Roma el 5 de Junio de 1935.

Impunidad de los buques del Estado, firmado en Bruselas el 10 de Abril de 1926, y su protocolo adicional, suscrito en el mismo lugar el 24 de Mayo de 1934.

Conservación de la fauna y de la flora en estado natural, que se firmó en Londres el 8 de Noviembre de 1933.

Reconociendo al Tribunal permanente de Justicia Internacional la competencia de interpretar los Convenios de La Haya, de Derecho internacional privado, firmado el 17 de Marzo de 1931.

Protección mutua contra la fiebre «dengue», que se firmó en Atenas el 25 de Julio de 1934. Las disposiciones de este Convenio se harán extensivas a la zona del Protectorado en Marruecos y a las colonias españolas del Golfo de Guinea.

Los jefes de las minorías de oposición cambian impresiones :

Madrid 5.—En uno de los pasillos del Congreso conferenciaron los señores Gil Robles, Calvo Sotelo y Suárez de Tangel.

Cuando éste se dirigía a entrevistarse con los citados diputados, le preguntamos acerca de la acti-

tud que adoptarían los diputados de su grupo.

El conde de Vallellanc contestó que aún no había nada decidido y que precisamente iba a celebrar un cambio de impresiones con los jefes de las minorías de la oposición para tratar de este asunto.

La minoría populista acuerda reintegrarse a la Cámara. — Pero mantiene el veto al ministro de Instrucción :

Madrid 5.—A las siete menos cuarto terminó la reunión de la minoría popular agraria, en una de las secciones del Congreso. El señor Carrascal dijo:

«La minoría popular agraria, retirada ayer del Parlamento ante la actitud ofensiva de algunos grupos mayoritarios, agravada por las palabras del ministro de Instrucción Pública, ha recabado del presidente de las Cortes, en unión de otros grupos de las minorías de oposición, un eficaz amparo en sus derechos parlamentarios, tan repetidas veces menoscabados.

Ante la promesa del señor Martínez Barrio de procurar por todos los medios que cese tal estado de cosas, acordó la minoría reintegrarse al salón para comprobar la eficacia práctica de esas promesas que, en caso de resultar fallidas, determinarían el apartamiento irrevocable de un Parlamento en el que no es posible decorosamente una mínima convivencia.

Al propio tiempo, la minoría popular agraria anuncia que no dialogará con el señor ministro de Instrucción ni permanecerá en el salón cuando haga uso de la palabra, mientras no rectifique categóricamente las palabras pronunciadas en la última sesión, que constituyen una ofensa intolerable a la conciencia católica del país.»

El Comité de Socorro de las víctimas de la revolución

Madrid 5.—El Comité de socorro de las víctimas de la revolución visitó esta tarde las Embajadas de Alemania y Brasil, la Legación de Rumania y el consulado de Portugal.

En la Embajada de Alemania, haciéndose intérpretes de la voluntad del pueblo asturiano, solicitaron la libertad de Thaelmann y de los centenares de presos políticos que se encuentran en las prisiones alemanas. En la del Brasil solicitaron la libertad de Prestes y en la de Portugal la libertad de todos los luchadores que se encuentran presos.

Entierro del almirante señor Gómez de Pablos

San Fernando 5.—En la mañana de hoy se ha verificado el sepelio del almirante señor Gómez de Pablos. Cerró todo el comercio.

El acto constituyó una grandiosa manifestación de duelo. El féretro fué llevado en hombros por los hijos del finado y oficiales del Cuerpo general de la Armada. Rindieron honores fuerzas de marinería é Infantería de Marina.

Presidieron el duelo los gobernadores civil y militar, alcalde y principales autoridades de Marina de esta Base.

LA BOLSA

MADRID 5

Francos...	45,40
Libras...	36,95
Dólares...	7,26
Belgas...	124,50
Suizos...	238,37
Liras...	59,20
Marcos...	2,95
Escudos...	0,33

BOLSA DE BILBAO

BILBAO 5

Electra de Viesgo...	292,50
Hidroeléctrica Española...	150,50
Hidroeléctrica Ibérica...	677,50
Rif...	336,00
Naviera Nervión...	364,00
Sota y Aznar...	370,00
Altos Hornos...	59,00
Resinera...	20,00
Explosivos...	410,00
Nortes...	67,50
Alicantes...	55,00

Frontón Betis

QUINIELAS DEL DIA 5

1.ª tarde, 5-1.	1.ª noche, 3-1.
2.ª tarde, 2-1.	2.ª noche, 5-3.
3.ª tarde, 5-3.	3.ª noche, 6-2.
4.ª tarde, 4-3.	4.ª noche, 5-1.
5.ª tarde, 1-2.	5.ª noche, 5-3.
6.ª tarde, 5-1.	6.ª noche, 2-1.

siete obreros muertos y quince heridos. Pide que se haga justicia y confía en las promesas del ministro.

El presidente pregunta al orador si retira su proposición.

El señor Prat contesta en sentido afirmativo.

El presidente dice: Queda terminado el debate.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Gobierno se ocupa del problema del paro obrero

Se entra en ruegos y preguntas. Los diputados abandonan rápidamente sus escaños.

El ministro de Trabajo sube a la tribuna de secretarios, y lee unos proyectos de su departamento.

El señor Pedregal formula un ruego que no se oye. Parece que se refiere al paro obrero motivado por la falta de exportación de carbones asturianos. Se refiere también a las dificultades con que se debate la industria pesquera.

El ministro de Estado contesta que el Gobierno en Consejo de ministros se ha ocupado y sigue ocupándose de las cuestiones que acaba de mencionar. Asimismo se ocupa el Gobierno de abreviar los trámites relacionados con el envío de fondos a las provincias más afectadas por la falta de trabajo.

Seguidamente se lee el despacho ordinario.

Se señala el orden del día para el martes, y se levanta la sesión a las nueve menos veinte.

El texto de la proposición de socialistas y comunistas

Madrid 5.—La proposición sobre cuya base han desarrollado su interpelación sobre los sucesos de Yeste, dice así:

«A las Cortes: Los diputados que suscriben, al amparo del artículo 99 del Reglamento de la Cámara, y ante la gravedad y volumen de los sucesos acaecidos en Yeste el 29 de Mayo último, presentan al Congreso la siguiente proposición, no de ley: Se pide al Gobierno que informe sobre lo ocurrido en Yeste y de las resoluciones adoptadas.

Palacio del Congreso, a 4 de Junio de 1936.»

Comentarios en torno al debate sobre los sucesos de Yeste

Madrid 5.—Al terminar el debate se hicieron numerosos comentarios en los pasillos de la Cámara.

En un grupo de diputados republicanos de izquierda, entre los que había alguno de la Ceda, manifestaron que contra lo que se venía diciendo por determinado periódico, sin duda con el propósito de sembrar el confusismo, el debate no ha producido ningún acontecimiento de orden político y menos que en el seno del Gobierno surgiera la crisis.

El ministro de la Gobernación felicitado :

El ministro de la Gobernación fué felicitado por los términos de sinceridad y discreción en que se produjo, señalándose principalmente la importante manifestación que hizo a la Cámara al asegurar que en la visita que por la mañana le habían hecho los altos jefes de la Guardia civil, le habían expresado el deseo de que se procediera a investigar si había algún hecho abusivo por parte de la fuerza para realizar las amputaciones necesarias como el cuerpo medio de prestigio para el Cuerpo.

El Sr. Besteiro, satisfecho :

El señor Besteiro hacía resaltar la importancia de esta manifestación, diciendo que el debate se había producido en todo momento con una gran serenidad y que el estaba verdaderamente satisfecho del resultado del mismo.

Dijo también que el señor Prat había iniciado el debate con gran fortuna, dando la pauta de lo que debía de ser.

D. Marcelino Domingo dice que el debate ha sido espléndido y aleccionador :

Interrogado el jefe de Izquierda Republicana, señor Domingo, dijo que el debate había sido espléndido. Tanto los socialistas como los comunistas han dado una prueba de lealtad, corrección y nobleza extraordinarias.

Esto es sencillamente aleccionador, no sólo para el Parlamento, sino para la calle, porque ya se convencerán las fuerzas que siguen a esos dos partidos, cómo producen sus dirigentes. Es digno de remarcar las palabras del diputado comunista sobre el fortalecimiento del Frente popular.

Debate espléndido, magnífico, que da la sensación exacta de que son otros los nuevos modos de la política.

Las derechas no intervienen por no haber lugar a ello :

Algunos diputados de las derechas decían que si no habían intervenido en el debate era porque no había habido lugar, toda vez que la proposición de ley había sido retirada.

El señor Calvo Sotelo fué interrogado, y dijo que como la proposición había sido retirada, no habían tenido ocasión de intervenir y que de haberlo hecho habría sido únicamente para rebatir algunos de los argumentos del señor Miye, sobre todo en la parte de su discurso en que se refirió a los fusilamientos de las alcantarillas.

Lo que pasó, según los informes que yo tengo, es que los heridos se refugiaron en ellas y sus heridas eran mortales y fallecieron en aquel lugar.

Lo que dice el ministro de Obras Públicas :

El ministro de Obras Públicas, hablando con los periodistas, les manifestó que el señor Guerra del Río en el debate suscitado por los sucesos de Yeste, había hecho un requerimiento al Gobierno para que se dé vida a un proyecto de riegos, que según él, dispuso su estudio y está en disposición de desarrollarse.

El señor Velao manifestó que el proyecto no estaba terminado porque los técnicos que han informado sobre el mismo, lo consideran impracticable por antieconómico. Por este hecho—agregó—queda desvirtuada la tendencia política que quería darse al proyecto.

Frontón Sierpes

QUINIELAS DEL VIERNES

1.ª tarde, 5-2	1.ª noche, 3-5
2.ª tarde, 6-2	2.ª noche, 4-2
3.ª tarde, 4-5	3.ª noche, 3-2
4.ª tarde, 5-1	4.ª noche, 1-6
5.ª tarde, 2-5	5.ª noche, 2-5
6.ª tarde, 4-2	6.ª noche, 1-2

TELEFONOS

Redacción . . . 25348
 Administración . . . 26367
 Conferencias . . . 25809

El Liberal

Redacción, Administración y Talleres: GARCIA DE VINUESA, 30

SUSCRIPCION

Sevilla un mes . . . 2,50 p.
 Provincias trimestre. 7,50
 Extranjero . . . 15

DEL CONSEJO DE AYER

Se va hacia la estatificación de los ferrocarriles. - El malestar de la opinión por el exceso de conflictos obreros.

Madrid 5.—Uno de los asuntos que se han estudiado a fondo y que ha invertido la mayor parte de la reunión ministerial de esta mañana, ha sido el relativo al problema ferroviario.

Las peticiones, reclamaciones y quejas de los obreros y empleados ferroviarios, han hecho que el Gobierno aborde este tema en relación con el régimen que ha de establecerse para acabar con el sistema ineficaz de subvenciones y auxilios a las Compañías.

Intervinieron en este asunto todos los ministros, que expusieron la opinión que les merece y se llegó a concretar un acuerdo. El ministro de Obras Públicas llevará al Congreso, el próximo martes, un anteproyecto de ley que, dando al Estado una mayor intervención en los ferrocarriles, vaya preparando el paso al único régimen viable: la estatificación.

El ministro de Trabajo dió cuenta de las huelgas que hay planteadas y de la difícil situación que crean en la vida económica, además del malestar que se advierte en la opinión. El señor Lluhi estudió las medidas conducentes aminorar estos problemas y estimó que una estricta aplicación de la ley de Jurados mixtos es la solución más adecuada para poder acabar con esta situación de tirantez entre patronos y obreros. También se trató de la necesidad de hacer rápidamente unas bases de trabajo para la siega, ya que en algunos puntos, como la provincia de Toledo, son absolutamente necesarias, y se acordó que en esas bases se hagan constar los salarios que han de percibir los obreros; pero también el rendimiento que han de dar, cosa que ya se hizo en una ley a propuesta del señor Largo Caballero.

En cuanto a la situación política, se cambiaron impresiones, en especial sobre el debate que había de plantearse por la tarde en la Cámara, y en cuanto a los sucesos de Yeste, el Gobierno se limitará a decir que apenas tuvo conocimiento de ellos, se nombró un juez especial, y si resulta culpable la fuerza pública, se aplicará el castigo procedente, y si no, el Gobierno se limitará a lamentar que tales sucesos hayan ocurrido.

Se estudiaron extensamente los problemas de Canarias

El ministro de Comunicaciones, y como ampliación a la referencia oficiosa del Consejo de esta mañana, manifestó esta tarde:

—Me interesa hacer constar que antes de informar sobre los asuntos de mi departamento, he planteado al Consejo de ministros la situación angustiosísima en que se encuentran las islas Canarias y he recabado, en primer lugar, que se libren las cien mil pesetas que para reparación de carreteras se tenían pedidas, las cincuenta mil para la terminación del albergue de la Cruz de Tejeda y que del fondo del paro, mediante la presentación de un proyecto de urgencia, se acuerde ir a remediar la situación angustiosa en que se encuentran, especialmente Gran Canaria.

He recabado del Consejo de ministros la autorización para presentar un estudio que resuelva, por lo que se refiere al ministerio de Comunicaciones, el asunto de los

transportes marítimos y de los fletes para que pueda darse salida a los frutos que se encuentran sin poder ser transportados en condiciones ventajosas.

Por último, se ha formado una ponencia, integrada por los ministros de Agricultura, Trabajo, Obras Públicas y Comunicaciones, para estudiar el problema de las islas Canarias en todos sus aspectos, especialmente en el que se refiere al agrario, que es el más angustioso.

Añadió el señor Giner de los Ríos que el ministro de Instrucción Pública, confirmando la noticia que le dió ayer, ha aceptado la petición de construir en Las Palmas un grupo escolar denominado «Pérez Galdós» a expensas del Estado, siendo éste uno de los seis que este año se construirán para ser dedicados a la memoria de hombres ilustres.

EXTENSA FIRMA DEL JEFE DEL ESTADO

Madrid 5.—Indice de la firma de S. E. el Presidente de la República: Presidencia: Decreto declarando mal suscitada, y que no ha lugar a decidir, la competencia surgida entre el gobernador civil de Valencia y el Juzgado de primera instancia número 4 de la propia capital.

Decreto ampliando en un millón la suma de tres millones de pesetas fijada a la Junta de socorros de Asturias para la concesión de auxilios de asistencia pública.

Decreto sobre coste de los servicios referentes a Sanidad interior, tras pasados a la Generalidad de Cataluña.

Decreto modificando el artículo 4 del de 27 de Septiembre de 1934, que reorganizó los servicios del Patronato Nacional de Turismo.

Decreto admitiendo la dimisión del cargo de gobernador civil de la provincia de Burgos a don Francisco Puig Espert.

Decreto nombrando gobernador civil de la provincia de Burgos a don Julián Fagoaga Reus.

Estado: Plenipotencia a favor de don Luis Casares para asistir a una Conferencia internacional convocada en Ginebra.

Idem a favor de don Julio Casares para firmar un acuerdo relativo al convenio sobre fabricación y distribución de estupefacientes.

Justicia: Decreto autorizando al ministro de Justicia para presentar a las Cortes un proyecto de ley introduciendo modificaciones en la vigente ley de Orden público.

Idem sobre inamovilidad de los funcionarios que prestan servicios en los diferentes organismos de la Administración de Justicia.

Idem disponiendo que los funcionarios de las carreras judiciales y fiscal, excedentes voluntarios que sean o fueren elegidos diputados a Cortes, sean considerados como excedentes forzosos.

Guerra: Decreto proponiendo para el mando de la Intendencia de la segunda División orgánica al coronel del propio Cuerpo don Alberto Pérez Cabello.

Ley ampliando hasta 1.º de Mayo de 1931 todas las facultades concedidas al amparo de la ley de 2 de Marzo de 1917 y disposiciones posteriores, al Banco de Crédito Industrial.

La crisis belga

El líder socialista Vandervelde, encargado de formar Gobierno

Bruselas 5.—El rey ha encargado al líder socialista señor Vandervelde la misión de formar el nuevo Gobierno.

La investigación que encomendó al señor Vandervelde ha hecho considerar como posible la formación de un Gobierno de Unión Nacional, presidido por un miembro del partido socialista, que es el más numeroso de la Cámara.

El informe pedido por el rey al señor Vandervelde

Bruselas 5.—El líder socialista señor Vandervelde, a quien el rey encargó anteayer de hacer un informe sobre la situación, ha sido recibido hoy por el soberano, al que entregó dicho informe.

La nueva situación política en Francia

Interesante discurso del presidente de la Cámara M. Herriot

París 5.—En la Cámara de los Diputados al salir el señor Herriot a la mesa presidencial, casi todos los diputados se pusieron en pie y le ovacionaron durante largo rato.

Hecho el silencio, el señor Herriot pronunció su discurso, que comenzó con frases de elogio para el ex presidente Buisson y el decano, señor Sallés, que ha presidido la Mesa de edad.

Añade que las tres ideas principales de la presente legislatura deben ser, a su juicio, las siguientes: Mantenimiento de la República, renacimiento económico y paz interior y exterior.

Contestando a los detractores del régimen parlamentario, el señor Herriot recordó a Robespierre que en los momentos más difíciles de la revolución pronunció ante la convención nacional su histórica frase: «En la democracia es donde está verdaderamente la patria de todos los individuos que la componen y puede contar con tantos defensores

interesados en su causa como ciudadanos tiene.»

Hablando del escrutinio del 3 de Mayo, el señor Herriot dice que significa no como algunos pretenden la expresión de las pasiones particulares, sino un deseo de renovación y la indicación de lo que todavía hay que hacer en Francia.

«Significa también—añade—que el país quiere salvarse a sí mismo mediante sus libres instituciones, pues sabe al precio que se pagan las aventuras.»

Los funcionarios postales y el ministro de Comunicaciones que ha cesado

París 5.—Sólo se ha registrado un incidente en la transferencia de Poderes del dimitido al nuevo Gabinete. Cuando el ministro de Comunicaciones, señor Mandel, salió del ministerio después del traspaso de Poderes a su sucesor, su automóvil fué rodeado por unos 300 funcionarios postales, quienes le insultaron y escupieron en su coche.

Esta actitud de los empleados de Correos se debe a que el señor Mandel se mostró muy severo con ellos durante su ministerio, invitando al público a que formulara las faltas que notara en los servicios y castigándoles después severamente.

El señor Mandel logró durante su ministerio mejorar sensiblemente los postales y telefónicos de Francia.

El nuevo Gabinete tomó posesión ayer.—Acometerá una amplia reforma social

París 5.—El Gabinete del Frente popular, que ha tomado hoy posesión del Poder, ha redactado en su primera reunión una amplia política de reforma social.

Las normas aprobadas hoy serán presentadas mañana a la Cámara cuando el primer ministro, Blum, lea la declaración ministerial, después de lo cual el nuevo Gobierno solicitará su primer voto de confianza, que tiene asegurado por una abrumadora mayoría de las reivindicaciones pedidas por el medio millón de huelguistas.

Entre los proyectos de Blum se incluyen proyectos de ley para legalizar los contratos colectivos de trabajo, que serán obligatorios para las industrias que tengan contratos de pedidos del Gobierno, para la semana de cuarenta horas, para vacaciones anuales de dos semanas como mínimo, con jornal, proyectos que, según el Gobierno, sólo representan el comienzo de su programa de reforma social.

El Gobierno del Sur de China acuerda enviar ejércitos que se opongan a los japoneses

Cantón 5.—Esta mañana se reunió en Cantón el Consejo político del Sureste que gobierna todo el Sur de China.

Según informes, el Gobierno acordó tomar la iniciativa contra el Japón, enviando un Ejército al Norte del país para oponerse al avance de los Ejércitos japoneses en la misma región.

De madrugada en Gobernación

Madrid 6.—El subsecretario de Gobernación manifestó esta madrugada, que por la tarde había sido comunicada a la Federación patronal de montadores de ascensores y calefacción, la resolución del ministerio de la Gobernación para poner fin al conflicto, resolución que deberá ser cumplida en el plazo de 48 horas, pasadas las cuales, aquellos que no hubieran prestado el obligado acatamiento serán objeto de las sanciones discrecionales a que autoriza la ley de Orden público en sus artículos 18, 57 y concordantes, además de adoptarse todas aquellas medidas que autoriza el orden jurídico vigente.

En relación con la huelga de la construcción puede únicamente decirse que continúa sin que se haya trabajado en ninguna obra. Mañana celebrarán una reunión patronos y obreros con el subsecretario de Trabajo.

Respecto al conflicto de los cafés, además de los que se encontraban abiertos, ayer reanudaron el servicio Aquarium, Gran Via, restaurante Ivory, con personal de la Unión General de Trabajadores.

Decreto admitiendo la dimisión del cargo de consejero, en representación del Estado en la Compañía A. del Monopolio de Petróleos, a don José de Lara y Mesa.

Idem nombrando consejero, en representación del Estado en la Compañía A. del Monopolio de Petróleos, a don Rafael Gubern y Puig.

Idem, id., delegado especial del Estado en el Consorcio de la zona franca del puerto de Barcelona a don José María Guinet y Vallis.

Idem autorizando al ministro de Hacienda para que presente a las Cortes un proyecto de ley, convalidando con fuerza de ley el decreto de 21 de Marzo de 1936, restableciendo la Dirección general de Industrias y sobre concesión de los créditos extraordinarios para la dotación de la Dirección restablecida.

Ley cediendo a la Presidencia del Consejo de ministros el cuerpo de guardia denominado «Trincheron del Castillo», sito en Ciudad Rodrigo (Salamanca).

Gobernación: Decreto jubilando por imposibilidad física a don José María Armendariz, jefe de Administración civil de primera clase.

Idem confirmando en el cargo de jefe de Administración de primera clase con destino en este departamento a don Benigno Fernández Bordas.

Idem idem idem con destino en el Gobierno civil de Valladolid a don Angel García Morales.

Idem idem idem de tercera clase con destino en el de Ciudad Real a don Francisco Jiménez Mulleres.

Idem idem idem de segunda clase con destino en el idem de Madrid a don Antonio Gijanes Cerdilla.

Idem idem idem de tercera clase, secretario del Gobierno civil de Salamanca a don José Calvo Sáenz.

Idem idem idem de tercera clase con destino en este departamento, a don Antonio Ortiz Gutiérrez.

La declaración de guerra del Gobierno de Cantón a Japón

Londres 5.—En los medios oficiales no se tenía a última hora de esta noche ningún informe sobre la noticia circulada sobre la declaración de guerra del Gobierno de Cantón contra el Japón.

Llega a Huelva el nuevo gobernador

Huelva 5.—Llegó el nuevo gobernador, don Ceferino Maestu, posesionándose seguidamente del cargo.—Rábida.

Máximo Gorki, gravemente enfermo

Moscu 5.—Máximo Gorki, enfermo desde el lunes último con un ataque de gripe, se encuentra en grave estado. Los médicos que le asisten dicen que el enfermo tiene el corazón muy débil.

La entrevista del canciller Schusning con Mussolini

Roma 5.—El secretario del señor Schusning, doctor Schmidt, asistió a la entrevista del canciller con el señor Mussolini, en la que se hallaba presente igualmente el señor Suich. La propiedad de Rocca Dello Caminata, donde tuvo lugar la entrevista, es una antigua mansión señorial aislada en una altura en las proximidades del pueblo natal del señor Mussolini, Predappio.

Los Centros alemanes de Roma relacionan el viaje del señor Schusning a Italia con el proyecto de restauración de los Habsburgo; pero se estima generalmente que el canciller federal viene a estudiar con el señor Mussolini lo que serán las relaciones italo-austriacas en las diversas eventualidades que se avencinan en la política. También es posible que el señor Schusning haya decidido este viaje con el fin de comprobar los rumores que circulan

acerca de las relaciones italo-alemanas.

Es un hecho cierto que los Centros italianos efectúan cierto desapego hacia Austria, actitud que, al parecer, ha sido adoptada para debilitar el argumento inglés, que consiste en fomentar el mito del Anschluss para volver a atraer a Italia a la política europea. Italia, al acentuar esta actitud, da a entender que sus relaciones con Alemania están en camino de ser muy amistosas. Las entrevistas del señor Mussolini con el señor von Hassel, embajador del Reich, así como la alusión al posible cambio de amistades italianas, hacen que se cierna sobre el antiguo frente de Stressa la amenaza de un acuerdo con Berlín.

Tal es, a falta de indicación precisa, el tema atribuido a las conversaciones de hoy.